



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Nivel de control interno y el proceso de contratación en
la municipalidad provincial de Huancavelica, 2018

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Br. Quispe Ochoa, Rossali Monica

ASESOR:

Dr. Castillo Mendoza, Helsides Leandro

SECCIÓN:

Ciencias administrativas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Control Administrativo

PERÚ – 2018

Dedicatoria

A mis padres Víctor y Florencia por haberme inculcado los valores y principios los cuales guiaron mi vida personal, a mis hermanos Miryam, Víctor Hugo, Yesica y Mayorit por el gran amor, apoyo incondicional y confianza para llegar a concretar uno de mis objetivos.

Rossali Mónica.

Agradecimiento

Agradezco a las personas que laboran en la municipalidad provincial de Huancavelica, por su vital colaboración durante el tiempo de ejecución de la investigación.

Agradezco a mi familia por su apoyo incondicional, amor y confianza que me motivaron a seguir luchando hasta cumplir mis metas.

Infinito agradecimiento a mi asesor el Dr. Castillo Mendoza, Helsides Leandro, quien me brindo todas las facilidades para poder concluir con la investigación, así como por sus conocimientos impartidos.

De la misma manera agradezco a la Universidad Cesar Vallejo, por el apoyo en conseguir una de mis metas.

Asimismo, al fundador de la Universidad Cesar Vallejo, Ingeniero Cesar Acuña Peralta, por pensar en la población estudiantil, y en fortalecer la educación a través de sus diversas plataformas, y llegar a quienes desean escalar académicamente.

La autora.

Presentación

Señor presidente

Señores miembros del jurado

Presento la Tesis titulada: “Nivel de control interno y el proceso de contratación en la municipalidad provincial de Huancavelica, 2018”, con objetivo primordial de determinar la relación entre el control interno y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, en el transcurso del periodo 2018, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública.

La presente investigación se ha estructurado en siete capítulos y un anexo:

En el primer capítulo se expone la introducción, la misma que contiene la realidad problemática, trabajos previos, las teorías relacionadas al tema, la formulación del problema, la justificación del estudio, las hipótesis y los objetivos de investigación.

Asimismo, en el segundo capítulo se presenta el método, en donde se abordan aspectos como: el diseño de investigación, las variables y su operacionalización, población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, los métodos de análisis de datos y los aspectos éticos. Los capítulos III, IV, V, VI y VII contienen respectivamente: los resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones y referencias.

En relación con los resultados se obtuvieron que el 66% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, manifiestan que el Control Interno se encuentra en un nivel regular. Mientras que el 75% de dichos trabajadores, se ubican en un nivel regular en cuanto al proceso de contratación.

Por tanto, señores miembros del jurado, espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación debido a que se ha cumplido con los requisitos establecidos en las normas de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

La autora.

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	13
1.1. Realidad Problemática.....	14
1.2. Trabajos Previos.....	17
1.3. Teorías relacionadas al tema	33
1.4. Formulación del problema	62
1.5. Justificación del estudio	63
1.6. Hipótesis.....	64
1.7. Objetivos	65
II. Método	66
2.1. Diseño de investigación	67
2.2. Variables, operacionalización	67
2.3. Población, muestra y muestreo	71
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	73
2.5 Método de análisis de datos	75
2.6 Aspectos éticos	75
III. Resultados	76
3.1. Análisis descriptivo	77
3.2. Análisis inferencial y Prueba de Hipótesis.....	88
3.3. Prueba de Hipótesis General.....	99
IV. DISCUSIÓN	102
4.1. Discusión de los resultados	103
V. Conclusiones	105
VI. Recomendaciones	108

VII. Referencias	110
Anexos	118
Anexo 1. Matriz de consistencia	
Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos	
Anexo 3. Validez de instrumentos	
Anexo 4. Permiso de la institución donde se aplicó el estudio	
Anexo 5. Base de datos	

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de variable 1	68
Tabla 2. Operacionalización de variable 2	69
Tabla 3: Nivel del control interno.....	77
Tabla 4: Ambiente de Control Interno	78
Tabla 5: Actividades de Control	79
Tabla 6: Información y comunicación.....	80
Tabla 7: Supervisión y Seguimiento.....	81
Tabla 8: Resultados del proceso de Contratación	82
Tabla 9: Resultados de la planificación del proceso de contrata.....	83
Tabla 10: Actividades preparatorias para el proceso de contrata	84
Tabla 11: Métodos de contratación en el desarrollo del proceso de contrata.	85
Tabla 12: La manera en que se desarrolló el contrato en el proceso de contrata.....	86
Tabla 13: distribución de las formas en las que se llevó a cabo la ejecución del contrato	87
Tabla 14: Grado de Relación según el coeficiente de correlación	88
Tabla 15: Correlaciones entre el Nivel de Control Interno y la Planificación del Proceso de Contrata	90
Tabla 16: Correlaciones del Nivel de Control Interno y las Actuaciones Preparatorias del Proceso de Contrataciones.....	92
<i>Tabla 17: Correlaciones entre el Nivel de Control Interno y los Métodos de Contrata en el proceso de contratación</i>	<i>94</i>
<i>Tabla 18: Correlaciones entre el Nivel del Control Interno y el Contrato en el Proceso de Contratación.....</i>	<i>96</i>
<i>Tabla 19: Correlaciones entre el Nivel de Control Interno y la Ejecución del Contrato</i>	<i>98</i>
<i>Tabla 20: Correlaciones entre el Nivel de Control Interno y el Proceso de Contratación</i>	<i>100</i>

Índice de figuras

Figura 1. Selección consultores individuales	59
Figura 2: niveles del control interno.....	77
Figura 3: Ambiente del Control Interno	78
Figura 4: Actividad de Control	79
Figura 5: Información y Comunicación.....	80
Figura 6: Supervisión y Seguimiento.....	81
Figura 7: Resultados del proceso de contratación.....	82
Figura 8: Resultados de la planificación del proceso de contrata	83
Figura 9: Actividades preparatorias para el desarrollo del proceso de contrata	84
Figura 10: Métodos de contratación en el desarrollo del proceso de contrata	85
Figura 11: La manera en que se desarrolló el contrato en el proceso de contrata.	86
Figura 12: distribución de las formas en las que se llevó a cabo la ejecución del contrato	87
<i>Figura 13: Diagrama de Dispersión y correlación entre las variables Nivel de Control y los métodos de contratación en el Proceso de Contrata.....</i>	<i>94</i>
<i>Figura 14: Prueba de Normalidad de los datos de las variables Nivel de Control y el Proceso de Contrata</i>	<i>101</i>

Resumen

La tesis se titula “Nivel de control interno y el proceso de contratación en la municipalidad provincial de Huancavelica, 2018”, cuyo problema general fue ¿Cuál es la relación entre el Control Interno y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, 2018?, el objetivo principal es determinar la relación entre el Control Interno y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, 2018, como hipótesis existe relación positiva y significativa entre el Control Interno y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018; la muestra está constituida por 68 trabajadores de la MPH, con un diseño no experimental – transversal – correlacional, la encuesta fue la técnica que se utilizó, mediante un cuestionario estructurado como instrumento.

Se concluye que existe una correlación positiva y existe relación entre el control interno y el proceso de contratación en la municipalidad provincial de Huancavelica, 2018, obteniéndose, que existe relación con los resultados se obtuvieron que el 66% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, manifiestan que el Control Interno se encuentra en un nivel regular. Mientras que el 75% de dichos trabajadores, se ubican en un nivel regular en cuanto al proceso de contratación.

Palabras claves: Control Interno - Proceso de Contratación

Abstract

The thesis is entitled "Level of internal control and the process of contracting in Huancavelica's provincial municipality, 2018 ", whose general problem was which is the relation between the CI and the process of contracting of Huancavelica's provincial municipality, during the period 2018?, the principal aim to determine the relation between the CI and the process of contracting of Huancavelica's provincial municipality, during the period 2018, since hypothesis exists positive and significant relation between the CI and the process of contracting of Huancavelica's provincial municipality, during the period 2018, the sample was constituted by 68 workers of the MPH, with a not experimental design - transversely - correlational, the survey was the technology that I use with a questionnaire.

According to the results obtained from data processing, it is concluded that there is a positive correlation and there is a relationship between the internal control and the recruitment process in the provincial municipality of Huancavelica, 2018

Keywords: Internal Control, up -hiring process.

I. Introducción

1.1. Realidad Problemática

El Perú hoy en día se coloca como uno de los primordiales consumidores de bienes y servicios esto en respuesta al crecimiento económico, esto debido a una gran variedad de factores. Así lo muestra las acciones realizadas por las distintas regiones del país en la última década esto evidenciado en el sistema electrónico de adquisiciones y Contrataciones de nuestro país (Antunes de Mayolo, 2009).

Efectivamente no es ajeno que el gobierno central, regionales, locales, instituciones universitarias entre otras formen parte de los consumidores primeritorios en cuanto a servicios y bienes en la economía de nuestro país esto viabilizado por medio de concursos públicos, licitaciones, adjudicaciones en el ámbito privado y público, estas actividades terminan siendo de vital interés ya que en estos procesos están colmados de interés tanto públicos como privados, esta situación en estos procesos exponen a estos mismos a una innumerable cantidad de riesgos de CI que podrían poner en tela de juicio la transparencia, honestidad y veracidad de dichos procesos, esto a consecuencia de que años atrás estos procedimientos del gobierno ha estado relacionados con denuncias por medio de los medios de comunicación y otros (Ticllasuca, 2017).

Estos problemas subyacentes a lo que respecta las contrataciones del estado, como ya se mencionó viene desde muchos años atrás y en la actualidad también es un tema que tiene interés a escala nacional, incluso en la actualidad puede llegar a ser considerado un problema crítico con potenciales posibilidades de corrupción, hasta ser considerado uno de los problemas representativos que afectan la gestión pública. Los procedimientos de contrata del gobierno son componentes fundamentales para el estado, las que están relacionadas con el estado económico del país, modernización del mismo, lucha contra actos corruptos y también en la simplificación administrativa (Alfaro G. , 2016).

Así como lo expresa Layme (2015), que en la actualidad existe una latente necesidad de analizar y mejorar la forma de control y los procedimientos que estos tengan con la prioridad de generar una oportuna ejecución de recursos públicos en

beneficio del país y sus pobladores. De igual forma es posible mejorar las deficiencias en los controles internos y las metodologías que tienen para alcanzar estas de esa forma se garantizarían el buen manejo de los servicios y bienes que se brinda a los pobladores del país.

Bajo consigna anterior, se ha buscado mejorar estos procesos tal como lo señala Otarola (2014), en la promulgación de la “Ley de Contrataciones del Estado”, que entró en legislatura enero de 2016, cambiando en muchos aspectos a la anterior Torricelli (1997), Ley N° 26850 “Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado”.

La promulgación de la nueva ley se efectuó debido la experiencia percibida por la ley anterior y al informe que se desarrolló en el año 2013 por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (Rojas, 2014).

A nivel internacional, se desarrollaron normas respecto a las contrataciones con el Estado, tales como las normas de la Comunidad Europea, de Chile, Brasil, EE.UU., asimismo, leyes de organizaciones internacionales, así como la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (siendo un organismo jurídico a nivel mundial, teniendo como principal objetivo el cambio de la norma mercantil a nivel mundial), Banco Mundial, Organización Mundial de Comercio, donde se plantearon varias sugerencias para edificar una ley más concorde con los modelos cosmopolitas, para así, tener más relación con lo que empieza a denominarse Derecho Internacional de la Contratación Pública; es así que la actual norma de contrataciones con el Estado N° 30225 acumuló parte de las sugerencias, aunque no de forma global (Zegarra, 2012).

Con referencia a lo anterior, la municipalidad provincial de Huancavelica por representar una de las municipalidades más importantes por ser capital de la región y en cumplimiento de la Ley N° 28716, Ley del Control Interno de las Entidades del Estado, Ayaipoma menciona (2016): Que las instituciones del estado deben implementar con obligatoriedad CI en las actividades y actos institucionales, viabilizando el cumplimiento de sus objetivos, puesto que la institución no cuenta con un CI en los recursos ordinarios, que se maneja a través de la gerencia de administración tributaria, en los marcos de las observaciones anteriores la

inexistencia de un buen CI en el uso de los recursos públicos (que son recaudados a través del cobro de los impuesto de recursos del municipio), contribuye a la creación de un ambiente que no promueve y optimiza la eficiencia y la transparencia en las operaciones de la institución, o en tal caso también contribuye a la creación de un medio inocuo para el desarrollo de una cleptocracia.

Además, es preciso mencionar que los ciudadanos de esta provincia y de cualquier otra en general exija transparencia y una utilización adecuada de los recursos públicos, para que así el ciudadano pueda formarse una opinión confiable de la municipalidad, autoridades, funcionarios y servidores públicos que los representa. Se toma la definición de (De León, 2016), “el proceso por el cual la información de las condiciones existentes permite ser accesada para la toma de decisiones y acciones, de manera visible y entendible”, ya que es claro que el acceso a la información es clave para la transparencia y como menciona Valladares (2016), coinciden en que el acceso a la información garantiza la participación ciudadana, por lo que mejora la gestión administrativa de los recursos, cuidando y resguardando los recursos y bienes del país en contra de cualquier tipo de actos ilegales o usos incorrectos.

Si bien es cierto que la municipalidad a partir del año 2016 como así lo señala en su página web, mediante el proyecto denominado “Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal” (PI), que como parte de sus prioridades pretenden mejorar la prestación de servicios en el ámbito público, el cual se encuentra dentro de la Ley N° 27972 la que está relacionada con las Municipalidades; de acuerdo a ello la Contraloría General de la República (CGR), por medio del objetivo N° 28 “Implementación del Control Interno en el proceso de contratación pública” del PI en el 2016, tiene como objetivo el coadyuvar en la aplicación de CI en los procedimientos de contratación pública de la municipalidad concibiendo el CI como un componente principal de manejo direccionada al alcance de las metas de la institución y en privilegio de los ciudadanos. Con base a la misma forma, se ve necesario la adecuación de un CI para la administración tributaria municipal.

Por esta razón, es que se desprende la idea de dar forma a esta investigación, con el objeto de tener un claro y cabal conocimiento del CI en las

municipalidades y buscar la relación y el efecto que tendrá en el procedimiento de contrata por parte del Municipio provincial de Huancavelica.

1.2. Trabajos Previos

Trabajos previos internacionales

Melo y Uribe (2017), desarrolló su investigación con el tema *Propuesta de Procedimientos de Control Interno Contable para la Empresa Sajona S.A.S.* para la obtención del grado de Magister en Contaduría Pública de la Universidad Javeriana Cali de la ciudad de Santiago; donde se llegó a los siguientes resultados: en la estructuración de los procesos de CI necesario en el proceso de la empresa, en el proceso contable son los registros de las transacciones hechos, lo cual se hace de cada periodo de la compañía, en la etapa del reconocimiento se hacen los periodos contables económicos de la empresa, lo cual es identificación y clasificación, en la etapa de medición son las transacciones ya realizadas y registradas, lo cual es registro y ajustes, en la etapa de revelación es la información contable de los estados financieros en cada periodo, lo cual es la elaboración de estados financieros, los procedimientos del control interno del proceso contables son: clasificación, identificación, registro y adaptación en la elaboración de los estados de cuenta.

Llegándose a las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que los procedimientos y las adecuadas practicas del CI están en un nivel apropiado para el progreso de la institución 2) Fue determinado que actualmente la situación es adecuada para el proceso de la contabilidad, 3) Tal que se vio que el control esta implementado de manera correcta en cada proceso y actividades ejecutadas.

Vera (2016), desarrolló su trabajo de investigación con el tema *Análisis al Control Previo Aplicado a los Procesos de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas* para optar el grado de Magister en Administración de Empresas Mención Planeación de la Universidad Católica del Ecuador de la ciudad de Esmeralda-Ecuador; donde formulo como objetivo general: definir si el control en los procesos de contratación que se aplica en la gestión es verificar los procedimiento establecidos, los objetivos específicos: 1) Reconocer si la gestión autónoma es descentralizado, 2) Determinar si la gestión

está en los procesos de la contratación pública, 3) Analizar los procedimientos de la gestión financiera en el registro, pago y control

La metodología de investigación que se aplicó fue: tipo: básica, descriptiva, la población con la que se trabajó fue conformada por 81 funcionarios, los instrumentos que se utilizaron fueron la observación, entrevista, encuesta y ficha bibliográfica; donde se llegó a los siguientes resultados: la calificación del control previo aplicado a los procesos de contratación pública es del 53% bueno, el 18% muy bueno, el 11% excelente, el 6% malo y el 12% regular, los medios que utilizan las reformas y actualizaciones en el sistema de contratación pública el 72% correo electrónico, el 11% oficinas, el 6% acta de resolución, el 5% teléfono y el 6% verbalmente.

Donde se arriba las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que los procedimientos y procesos están en ejecución para los lineamientos del manual, 2) También se vio que el manual integrado en su mayoría es de los servidores públicos, 3) Como también los controles se aplican en la contratación y seguir con la meta para mejorar.

Valencia (2016), realizó su tesis de investigación con el tema *Metodología para la Implementación de Principios de Control Interno, Evaluación y Auditoría al Proceso de Abastecimiento y Distribución de Combustibles para el Sector Automotriz en una Empresa Comercializadora de Combustibles* para obtención del grado de Magister en Finanzas y Gestión de Riesgos de la Universidad Andina Simón Bolívar de la ciudad de Quito-Ecuador; donde formuló como objetivo general: evidenciar el desarrollo de los métodos en los principios del CI con el procedimiento de abastecimiento en la comercializadora, los objetivos específicos: 1) Definir la comercialización y la participación de las actividades, 2) Establecer los principios y componentes del CI, 3) evidenciar la implementación del CI en las actividades en procesos; la metodología de investigación que se aplicó fue: tipo: aplicada, métodos: general y específicos, la población con la que se trabajó fue conformada por un conjunto de individuos u objetos del universo que están basados en la investigación, las técnicas que se usó fue la encuesta a manera de cuestionario;

Llegando a los siguientes resultados: los procedimientos de negocios y el CI están en las operaciones, reporte financiero y el cumplimiento a las políticas y leyes para el control del riesgo, la probabilidad de riesgo es de 3 esperada, 2 frecuente y 1 rara, la valoración del impacto del riesgo es de 3 masivo, 2 moderado y 1 insignificante, tipos de riesgo es de crítico, va con una escala de bajo, medio, medio y alto, en la valoración de controles es de 3 inefectivo, el 2 apropiado y 1 efectivo; Asimismo, se arriba a las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que la comercialización está en alta responsabilidad e importancia de la gestión administrativa, 2) Se definió que el abastecimiento es firmado por EP Petroecuador para el proceso y el cumplimiento, 3) Lo cual también se ve que el abastecimiento lo maneja el control interno para una adecuada ejecución en la matriz de riesgo.

Guzman y Vera (2015), en su tesis con título *El Control Interno como Parte de la Gestión Administrativa y Financiera de los Centros de Atención y Cuidado Diario. Caso: Centro de Atención y Cuidado Diario El Pedregal de Guayaquil* de la Universidad Politécnica Salesiana Ecuador de la ciudad de Guayaquil-Ecuador; donde formuló como objetivo general: evidenciar el efecto del CI en la gestión administrativa financiera, como también los procedimientos de los procesos que cumplan en el centro de atención, los objetivos específicos: 1) mostrar que procesos tiene el CI en los recursos de las unidades, 2) Definir el cumplimiento de la gestión administrativa y la toma de decisiones de los directivos, 3) Plantear las necesidades de la financiera en uso de los recursos, 4) Determinar las herramienta de la gestión y aplicar la adecuada; la metodología de investigación que se aplico fue: tipo: causal, las técnicas que se uso fue la encuesta, entrevista, la observación y la revisión documental, el instrumento de recolección que se utilizó fue la entrevista, lista de observación y la encuesta, la población con la que se trabajó fue conformada por 15 trabajadores y 150 familias; donde se llegó a los siguientes resultados: el diagnóstico del CI en el centro de atención en el cuidado del pedregal, conocimiento del proceso administrativo es de 7.87% si y el 92.13% no, en persona de referencia administrativa es del 81.73% si y el 18.27% no, se solicita materiales o se paga valores, el 100% no, inconvenientes en el servicio de los padres es de 40% si y el 60% no, en la solución de inconvenientes es del 100% si; donde se arriba las siguientes conclusiones: 1) Se evidencio que las etapas del CI no hay

formalización, como también se distingue para el mejor servicio del cliente, 2) Se definió que la toma de decisiones esta ya establecido en un manual para las actividades, 3) Tal que se ve que no se utiliza estrategias para los procesos de la auto-gestión

Canelos (2013), desarrolló su trabajo de investigación con el tema *Ética y Transparencia: Fundamentos, Contexto Normativo y Aplicación del Control Interno en la Gestión y Contratación Pública* con el objeto de obtener el grado de Magister en Alta Gerencia del Instituto de Altos Estudios Nacionales Universidad de Postgrado del Estado de la ciudad de Quito-Ecuador; donde formuló como objetivo general: evidenciar las normas del CI en el mejor alcance y relación con la gestión de riesgo, los objetivos específicos: 1) Establecer si las categorías con amplias y si inciden en la información financiera, 2) Establecer los riesgos de la evaluación y la importancia de los directores, 3) Establecer los labores de roles y responsabilidades de los directores; la metodología de investigación que se aplicó fue: tipo: aplicada, enfoque: análisis documental, método: general y específicas, la población con la que se trabajo fue conformada por un conjunto de personas basadas en la investigación, las técnicas que se uso fue la encuesta; donde se llegó a los siguientes resultados: la realización de la transacción y la orden del examen es del 19% en informes, el 56% de gobiernos locales, la duración del examen es de 54% en las instituciones, el 50% de los gobiernos locales en el periodo de un año, la incidencia de los rubros examinados es del 47% instituciones y el 82% en gobierno locales lo cual en relación que el 36% y 10% están con el control interno, en la incidencia de la conclusiones el 56% instituciones y el 685 gobierno locales, mientras que el 30% y 29% están con veracidad, propiedad y legalidad, en la influencia de las responsabilidades es del 67% organizaciones y el 60% entidades locales se producen penalizaciones administrativas, incidencia de normas en el control interno es de 469 conclusiones en las instituciones y 243 de los gobiernos locales; donde se arriba las siguientes conclusiones: 1) Se definió que el control externo e inadecuado para el crecimiento de la gestión, 2) Se determinó que la instituciones no cumplen las normas, 3) También se vio que hay un nivel adecuado de profesionalismo y no hay riesgo en el control interno.

Molina (2012), desarrolló su trabajo de investigación con el tema *Propuesta de Mejoramiento a los Procedimientos de Control Interno en el Ámbito de la Contratación Pública de Bienes. Caso Sucursal Mayor del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativos y Becas (IECE) Guayaquil* de la Universidad Central del Ecuador de la ciudad de Quito-Ecuador; en la que determino como objetivo general: evidenciar las medidas que emplea la empresa y lo que mejora al control interno, los objetivos específicos: 1) Definir el sistema o plan para las dificultades del control interno, 2) Establecer la confiabilidad y la suficiencia de la información financiera del control interno, 3) Establecer si cumplen con las leyes y regulaciones.

La metodología de investigación que se aplico fue: tipo: descriptivo, método: grafico, descriptivo, la población con la que se trabajo fue conformada por un conjunto de personas que se basan en la investigación, las técnicas que se uso fue la encuesta en forma de cuestionario.

Donde se llegó a los siguientes resultados: en el financiamiento de la contratación pública es asignar en el presupuesto del estado, tenga todas las donaciones y asistencias de las instituciones, tenga herramienta del sistema en una cuenta especial, la repercusión del control con respecto al sistema de contratación pública, será interrelacionado con el cargo de cumplimiento de las atribuciones para la verificación, rendir cuentas, publicitar en el proceso de la contratación, el monto del año en 2012 de la contratación de servicios y bienes por cotización es de 0.000015 con un presupuesto de 26.109'270.275,91, en la capacidades de los contratos es con carácter, delegación, inhabilidades generales, en el caso de bienes el tipo de proveedor es de grade el 5%, el mediano 5% y 10% grande en Mype, especiales; donde se arriba las siguientes conclusiones: 1) Se demostró en las finanzas la contratación pública son con eficacia, calidad, eficiencia, descentralización, 2) Se determinó que el CI es los procedimientos de contrata pública en la gestión de procesos, 3) Se definió que debe de respetarse los cumplimiento es caso de no cumplir son tipificados y castigados por la ley.

Lucin (2012), desarrolló su trabajo de investigación con el tema *Sistematización de los Procedimientos en la Planificación Preliminar y Específica para los Exámenes de Auditorías en una Entidad Pública y Base para la Toma de Decisiones* para optar el grado de Magister en Administración de Empresas de la

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en la ciudad de Guayaquil; donde formuló como objetivo general: definir correctamente los procedimientos de la auditoria para poder aplicar de forma eficiente y efectiva, los objetivos específicos: 1) Establecer la influencia de los auditores internos de los procesos, 2) Establecer de qué manera de sistema necesita la auditoria para que pueda ser eficiente y eficaz.

La metodología de investigación que se aplico fue: tipo: longitudinal, diseño: no experimental, la población con la que se trabajo fue conformada por profesionales auditores en total fue 40, las técnicas que se utilizó fue la encuesta y observaciones; donde se llegó a los siguientes resultados: utilizaría el sistema multiusuario para que todos los auditores internos accedan a la información de tiempo real, el 87% si, el 10% en parte y el 3% no, estaría dispuesto a utilizar y hacer documentos inteligentes, el 90% si, el 7% en parte y el 3% no, le beneficiaría la auditoria interna en el desarrollo automático de flujos, el 60% si, el 35 tal vez y el 5% no, le gustaría recibir señales automatizadas de tareas de aprobación de documentos, toma de decisiones: el 77% si, el 20% en parte y el 3% no, que opinión merece la emisión automatizada de reportes que permitan una fácil y mejor visualización, el 65% excelente opción, el 12% ayudaría mucho, el 18% sería útil y el 5% le da lo mismo; donde se arriba las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que la auditoria interna es analítica y critica para la política, 2) También se vio que en la instituciones sistematizan la auditoria gubernamental, 3) Lo cual también se vio que los componentes se implementa en el plan de la auditoria anual, como también debería de hacer capacitaciones del software para poder planificar las actividades.

Trabajos previos nacionales

Carrasco (2017), realizó su tesis de investigación con el tema *Sistema de Control Interno y los Procesos de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, 2016* para la obtención del grado de Magister en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Lima-Perú; donde formuló como meta primordial definir el grado de asociación entre el CI y el proceso de contratación, mientras que las metas específicas: 1) Establecer la correlación que hay en el control interno y las actuaciones preparatorias, 2) Definir la correlación del control interno y el procedimiento de las contrataciones.

La metodología de investigación que se aplicó fue método: deductivo, tipo: básica, enfoque: cuantitativo, diseño: no experimental, la población con la que se trabajó fue conformada por 20 trabajadores de la oficina logística del gobierno, las técnicas que usó fue la encuesta, el instrumento utilizó ficha técnica.

Se llegó a los siguientes resultados: en el CI y los procesos de contrataciones en el gobierno es del 5% ineficiente, el 40% regular y el 55% eficiente, en el control interno y las actuaciones preparatorias en las contrataciones es del 5% ineficiente, el 25% regular y el 70% eficiente, en el control interno y los procedimientos de selección en las contrataciones es del 15% ineficiente, el 30% regular y el 55% eficiente; donde se arriba las conclusiones siguientes: 1) fue demostrado que el CI y las actuaciones hay una correlación adecuada, 2) Tal que también la correlación del control interno y el procedimiento de selección es correctamente, 3) Tal que también en el CI y los procesos de contrataciones hay una correlación alta.

Puerta (2017), desarrolló su investigación con el tema *Control Interno y Procesos de Contrataciones según el Personal de Logística del Hospital Nacional Dos de Mayo-Lima, 2016* con el objeto de obtener el grado profesional de Magister en Control Administrativo de la Universidad Cesar Vallejo, Lima; donde formuló el objetivo general: determinar la relación entre CI y los procesos de contrataciones con el personal, los objetivos específicos: 1) Definir la correlación en procesos de contrataciones y el ambiente de control, 2) Establecer la correlación de procesos de contrataciones y la actividad de control, 3) Definir la correlación de procesos de contrataciones y la información y comunicación, 4) Establecer la supervisión y los procesos si hay correlación.

La metodología de investigación que se aplicó fue: descriptivo-correlacional, no experimental, transversal, la población con la que se trabajó fue conformada por 120 trabajadores del hospital, las técnicas que se usó fue la encuesta en forma de cuestionario; en el que se llegó a los siguientes resultados: en el CI y el proceso de contrataciones para el área logística es de 28.3% malo, el 46.7% regular y el 25% bueno, en el ambiente de control y los procesos de contrataciones es del 26.1% malo, el 57.6% regular y el 16.3% bueno, en la evaluación de riesgo con respecto a la contratación de personal de servicios es del 28.3% malo, el 54.3% regular y el 17.4% bueno, el CI y el procedimiento de contrataciones es del 35.9% malo, el 44.6%

regular y el 19.6% bueno, la información y la comunicación y el proceso de contrata es del 17.4% malo, el 69.6% regular y el 13% bueno, la supervisión y los procesos de contrataciones es del 25% malo, el 60.9% regular y el 14.1% bueno.

Arribándose a las siguientes conclusiones: 1) Se evidenció que CI y el procedimiento se asociaron de manera adecuada, 2) Como también en el ambiente de control tienen una asociación adecuada con el proceso de contratación, 3) Tal que en la evaluación de riesgos hay una positiva correlación con los procesos de contratación, 4) Tal que la demás investigación se correlaciona de manera positiva con el proceso de contratación y es una mejora y perfecta coeficiencia.

Vidal (2017), desarrolló su tesis con título *Control Interno y Contrataciones y Adquisiciones en la Municipalidad de los Olivos, 2016* para obtención de Magister con mención en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Lima-Perú; donde formulo como objetivo general: definir la correlación que hay en las proceso de contrata y el proceso de adquisición y el control interno, los objetivos específicos: 1) Definir la correlación que hay en la contrataciones y en el ambiente del control, 2) Establecer la concordancia de las contrataciones y la evaluación en el riesgo, 3) Definir la correlación de las contrataciones y las actividades del control gerencial.

La metodología de investigación que se aplico fue: método: deductivo, científica, cuantitativo, no experimental, la población con la que se trabajo fue de 750 personas que trabajan en la institución, de la que se extrajo una muestra de 100 personas que trabajan en la municipalidad, las técnicas que se utilizo fue la ficha técnica; donde se llegó a los siguientes resultados: los resultados de la frecuencia y porcentaje del control interno, el 37% malo, el 49% regular y el 14% bueno, en la dimensión del ambiente de control el 37% malo, el 49% regular y el 14% bueno, en la dimensión de evaluación de riesgo el 47% malo, el 36% regular y el 17% bueno, en la dimensión de control gerencial el 35% malo, el 51% regular y el 14% bueno, en la variable de las contrataciones y adquisiciones es del 45% bajo, el 38% moderado y el 17% alto.

Se arribó las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que hay una correlación positiva en las contrataciones y el control interno, 2) Tal que se define que hay una

correlación positiva en el ambiente de control y las contrataciones, 3) De tal forma que en las demás dimensiones la correlación es positiva con el control interno de la municipalidad.

Zanabria (2017), desarrolló su tesis con título *Gestión de Bienes Patrimoniales y Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego-2015* con el objetivo de obtención del grado de Magister en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Lima-Perú; donde su objetivo general: definir el grado de asociación entre la gestión en los bienes y el control interno del ministerio, los objetivos específicos: 1) Examinar los bienes patrimoniales de la gestión en la manera contable, 2) Definir en la manera contable el control interno, 3) Establecer la correlación del control interno y la gestión patrimonial, 4) Definir la asociación del CI y la gestión patrimonial en cuanto a bienes no depreciables, 5) Establecer la correlación en la dimensión de la existencia del almacén.

La metodología de investigación que se aplicó fue: tipo: básica, enfoque: cuantitativo, diseño: descriptivo correlacional no experimental, la población con la que se trabajó fue conformada por un conjunto de personas de características comunes, lo cual se trabajó con 200 personas, se utilizó la entrevista, encuesta y la observación; donde se llegó a los siguientes resultados: los niveles de gestión en bienes patrimoniales es del 24% bajo, el 52% medio y el 24% alto, el nivel del control interno, el 24% bajo, el 52% medio y el 24% alto, niveles de gestión de bienes patrimoniales y el CI, el 24% bajo, el 52% medio y el 24% alto, la normalidad de gestión de bienes patrimoniales y CI, el 0.11 gestión de bienes patrimoniales, 0.15 activos fijos, 0.08 bienes no depreciables, 0.09 existencias de almacén y 0.09 control interno;

Arribándose las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que la correlación de la gestión patrimonial y el control interno es positiva, 2) Lo cual también se ve la correlación positiva en bienes patrimoniales y el CI con respecto a bienes no depreciables para optimizar las tareas, 3) Tal que se determina que la correlación que hay en el control interno y bienes patrimoniales incide a la gestión administrativa de manera eficiente.

Ticllasuca (2017), realizo su tesis con título *El Control Interno y su Influencia en el Desarrollo de la Oficina de Logística de la Universidad Nacional de Huancavelica* para la obtención del grado de Magister en la Gestión Pública de la Universidad Nacional de Huancavelica de la ciudad de Huancavelica; donde formulo como objetivo general: evidenciar la incidencia del CI en el desarrollo de la oficina logística, los objetivos específicos: 1) evidenciar la incidencia del CI sobre la optimización de abastecimiento, 2) evidenciar la incidencia del CI sobre la ejecución de las distintas áreas, 3) Definir si incide el CI en la programación de abastecimiento.

La metodología de investigación que se aplico fue: tipo: básica, nivel: explicativo, método: científico, descriptivo, correlacional, la población: un conjunto de personas que trabajan en la universidad, las técnicas que se utilizo fue la encuesta y el instrumento el cuestionario; donde se llegó a los siguientes resultados: le concede participación de manera activa en el área de logística de la UNH, el 35.85% nunca, el 50.77% a veces y el 15.38% siempre, en el lugar de trabajo se practica el CI, el 35.38% nunca, el 53.85% a veces y el 10.77% siempre, el CI le produce perturbación en su trabajo, el 27.695 nunca, el 35.38% a veces y el 36.92% siempre.

Arribándose las siguientes conclusiones: 1) Se evidencio que el CI coadyuva en la ejecución y optimización para el almacenamiento de bienes y servicios, 2) De tal modo que se recomienda que se practique el CI en la ejecución, 3) Tal que concluyendo el control interno tiene deficiencia y debilidad, lo cual se recomienda que se haga una gestión organizacional para una adecuada y mejor control interno.

Jiménez (2017), desarrolló su trabajo de investigación con el tema *Medidas de Intervención para la Ejecución y Actividades Seguras en el Contrato de Convención N° 911T Localizado en la Vereda Pueblo Viejo, Municipio de Cucunuba, Departamento de Cundinamarca* para la obtención del grado de Magister en Gestión de Seguridad Salud y Medio Ambiente en Minería de la Universidad Nacional de Huancavelica de la ciudad de Huancavelica; donde formulo como objetivo general: definir la intervención de la ejecución en los procesos de la actividades, la metodología de investigación que se aplico fue: tipo: aplicada, nivel: descriptivo, método: general, específico,

Diseño: descriptivo-correlacional, la población estuvo conformada por un conjunto de personas lo cual fue llevado en 12 minas, la herramienta tomada en cuenta fue la observación y tesis bibliográficas; con la que se llegó a los siguientes resultados: el nivel de la escolaridad es de 4.8% ninguno, 29.8% primaria, el 56.4% secundaria, el 8.5% técnico y el 0.5% universitario, perfil socio demográfico, el 2.7% separado, el 33% libre, el 43.1% casado, lo cual el 0.5% mujeres y el 99.5% varones, el 2.1% de 58.a 70 años, el 25% de 45. A 57 años, el 34% de 32 a 44 y el 38.8% de 18 a 31%, el número de trabajadores, 12 administradores, 12 malacateros, 9 choferes, 48 picadores.

Donde se arriba las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que se formuló controles en el riesgo del contrato, 2) Como también permitió observar las mejoras de garantizar los niveles de intervención en el factor económico, 3) Tal que también se encuentran una explotación en las minas lo cual se avanza en el transporte y los trabajos de extracción, 4) Lo cual se planteó las medidas de seguridad para poder realizar los trabajos dentro de las minas, como también mejorando todo el aspecto.

Yaranga (2017), desarrolló su trabajo de investigación con el tema *Diagnostico de la Calidad en la Supervisión de Obras Públicas Ejecutadas por el Gobierno Regional de Huancavelica en la Provincia de Huancavelica en los Años 2015-2016* para la obtención del grado de Magister en Gestión Pública de la Universidad Nacional de Huancavelica de la ciudad de Huancavelica-Perú; donde formuló como objetivo general: definir el nivel que se logró de la calidad de la supervisión en las obras ejecutadas, los objetivos específicos: 1) Establecer la eficiencia del cumplimiento en el control de las obras ejecutas, 2) Definir la eficiencia en el control del plazo supervisado de las obras, 3) Establecer la eficiencia en el control de la calidad y en el cumplimiento de la obras y obligaciones ejecutadas.

La metodología de investigación que se aplico fue: tipo: aplicada, nivel: descriptiva, método: científico, aplicado, analítico, sintético y descriptivo, diseño: no experimental, la población con la que se trabajo fue conformada por 190 obras publicas ejecutadas, las técnicas que se utilizó fue la encuesta; donde se llegó a los siguientes resultados: el supervisor realiza las valorizaciones de las amortizaciones que hay en la obra, el 7% muy pocas veces, el 20.9% regularmente,

el 64.9% casi siempre y el 13.4% siempre, el supervisor revisa el avance de la obra, el 9% muy pocas veces, el 26.9% regularmente, el 46.3% casi siempre y el 17.9% siempre, el supervisor verifica los adicionales y deductivos al presupuesto de la obra el 32.1% regularmente, el 61.2% casi siempre y el 6.7% siempre, el supervisor realiza el control de las garantías, el 2.2% nunca, el 18.7% muy pocas veces, el 47.8% regularmente, el 29.1% casi siempre y el 2.2% siempre.

Arribándose las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que todas las obligaciones se cumplen de forma adecuada en las obras ejecutadas, 2) Se determinó que el desarrollo de las obras se cumple de manera establecida con el control, 3) También se vio que los cumplimientos de las obras están con la ley de manera correcta y con prueba de hipótesis de 95%.

Soto (2016), desarrolló su tesis con título *Evaluación del Sistema de Control Interno de la Sub Gerencia de Logística para Detectar Riesgos Operativos en la Municipalidad Provincial de Jauja* con el objeto de obtención del grado de Magister en la Universidad Peruana los Andes de la ciudad de Huancayo; en la que el objetivo general: dilucidar el grado de asociación del CI para la detección de riesgos operativos, los objetivos específicos: 1) Evidenciar el CI coadyuva a la disminución de los riesgos operativos, 2) Analizar las maneras de riesgos operativos en la oficina logística, 3) Definir qué correlación hay en el CI y los riesgos operativos.

La metodología de investigación que se aplicó fue: tipo: aplicada, enfoque: cualitativo, diseño: no experimental, método: inductivo, histórico, deductivo, la población con la que se trabajó fue por un conjunto de personas de la municipalidad, fue usada en forma de cuestionario.

Arribándose a los siguientes resultados: en la jurisdicción el ámbito es de 34 distritos, la misión es tener un control interno descentralizado para la participación de los pobladores en su desarrollo integral, la visión es que los sectores presten servicios a la ciudadanía, sus valores fomenta el bienestar de las personas, el desarrollo integral, sus objetivos son institucional, cultural, ámbito territorial, económico financiero, el cuestionario que se aplicó a la gerencia de administración es del 23% no y el 77% sí.

Donde se concluye: 1) Se determina que el control interno baja los riesgos operativos en la municipalidad para el proceso de adquisiciones, 2) Como también incide en bajar los riesgos operativos, 3) Lo cual hay una correlación positiva del control interno y los riesgos y así poder cumplir sus metas y objetivos.

Huamali y Ricaldi (2016), en su tesis son título *Implementación de Control Interno Según la Ley Sarbanes Oxley Sección 404 y su Efecto en la Gestión Financiera de la Compañía Americana de Multiservicios del Perú, 2014* con el objeto de obtener grado de Magister en la Universidad Peruana los Andes de la ciudad de Huancayo; donde formuló como objetivo general: definir los factores de la implementación en el control interno dependiendo a la ley en la gestión financiera, los objetivos específicos: 1) Establecer el nivel de los lineamientos en el CI en la fiabilidad de los procesos, 2) Definir el nivel de los reglamentos, leyes y normas que tienen efecto en la gestión financiera, 3) Predeterminar los controles de las tareas en la gestión financiera.

La metodología de investigación que se aplicó fue: tipo: descriptiva simple, nivel: descriptiva, diseño: cualitativo, cuantitativo, la población con la que se trabajo fue conformada por 120 trabajadores, lo cual se trabajó con una muestra de 60 empleados, las técnicas que se utilizo fue la encuesta a manera de cuestionario, análisis de contenido y fichas de investigación; donde se llegó a los siguientes resultados: la compañía americana de Multiservicios del Perú aplica el CI, el 67% si, el 12% no y el 22% no opina, el control interno es utilizado por la compañía americana, el 8% comittee of sponsoring organizations of the treadway commission, el 25% criterial of control comittee, el 50% Sarbanes Oxley sección 404 y el 17% ninguna, la compañía americana evidencia los procesos de cierre contable, el 75% si, el 17% no y el 8% no opina, la empresa tienen métodos para evaluar el CI, el 53% si, el 30% no y el 17% no opina.

Teniendo las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que tienen una adecuada implementación del control interno, 2) También se vio que la ley Sarbanes Oxley sección 404 incide de manera positiva y adecuada, 3) Se determinó que la incidencia de la norma de la ley es para usar como herramienta para el mejoramiento de la empresa, 4) Tal que en la aplicación del instrumento se vieron

una adecuada y positivas respuestas para la implementar del CI en la gestión financiera.

Salazar y Apaclla (2016), en su tesis con título *Control Interno y Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauli-Huancavelica 2015* para la obtención el grado de Magister en la Universidad Nacional de Huancavelica de la ciudad de Huancavelica-Perú; donde formuló como objetivo general: determinar la asociatividad del CI y la ejecución presupuestal, los objetivos específicos: 1) Definir el grado de asociación de la ejecución de ingresos y el control interno, 2) Definir la correlación de la ejecución de gastos y el control interno.

La metodología de investigación que se aplico fue: tipo: básica, nivel: descriptivo correlacional, método: inductivo, analítico, descriptivo correlacional, para el trabajo la población fueron personas que tienen las mismas características, lo cual en la muestra se trabajó con 120 trabajadores, las técnicas que se utilizo fue la ficha y la encuesta.

Asimismo, se llegó a los siguientes resultados: el control previo de la municipalidad es del 45% eficiente, el 53% regular y el 2% deficiente, el control simultaneo es del 30% eficiente, el 62% regular y el 8% deficiente, en el control posterior el 44% eficiente, el 52% regular y el 4% deficiente, en el control interno el 39% eficiente, el 57% regular y el 4% deficiente, en la ejecución de ingresos el 38% presente, el 57% en proceso y el 5% no presenta, en la ejecución de gastos el 60% presente, el 36% en proceso y el 4% no presenta, en la ejecución presupuestal el 57% presente, el 36% en proceso y el 7% no presenta.

Finalmente, arriba las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que en la ejecución presupuestal y el control interno tienen una correlación positiva, 2) También se vio que en la ejecución de ingreso y el control tuvo una correlación positiva en la municipalidad, 3) De tal manera en la ejecución del gasto tuvo una correlación adecuada con el control interno.

Aquipucho (2015), desarrolló su trabajo de investigación con el tema *Control Interno y su Influencia en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso-Callao, Periodo: 2010-2012* para la obtención del grado de Magister en Auditoria en la Gestión y Control

Gubernamental de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la ciudad de Lima-Perú; donde formulo como objetivo general: evidenciar el nivel de asociación del CI y el proceso de contrato y adquisición, los objetivos específicos: 1) evidenciar si la influencia del CI es adecuada para el plan anual de contrataciones y adquisiciones, 2) Definir la influencia del CI en la elección de los procesos, 3) Determinar el efecto del CI en la ejecución de las adquisiciones y contrataciones.

La metodología de investigación que se aplico fue: tipo: explicativo, diseño: no experimental, la población con la que se trabajo fue conformada por los procesos de bienes y servicios por 85 expedientes, 403 servidores, las técnicas que se utilizo fue entrevista análisis documental y encuesta; donde se llegó a los siguientes resultados: el CI facilita la medición de objetivos y metas, el 26.7% de acuerdo, el 16.7% indiferente y el 56.7% en desacuerdo, los resultados en CI son adecuados con respecto a procesos de contrataciones y adquisiciones, el 16.7% de acuerdo, el 23.3% en desacuerdo y el 60% totalmente en desacuerdo, las recomendaciones de CI son difundidos por el OCI, el 23.3% de acuerdo, el 30% indiferente y el 46.7% en desacuerdo, en el CI es inocuo para el plan anual de contrataciones para el artículo 6, el 63.3% totalmente de acuerdo, el 26.7% de acuerdo y el 10% en desacuerdo total, el control interno tiene la disponibilidad presupuestal que inciden el plan anual, el 70% de acuerdo, el 23.3% indiferente y el 6.7% en desacuerdo; donde se arriba las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que el CI no es apropiado para la programación del plan anual, y tiene efecto negativo para la institución, 2) Como también vemos que el control interno su sistema es débil para los requerimientos técnicos, 3) De tal modo en la municipalidad incide una manera negativa de ejecución contractual, tal que hay una deficiencia en la elaboración de un contrato.

Cruz (2012), realizó su trabajo de investigación con el tema *Eficacia del Sistema de Control Interno en Contrataciones de Bienes y Servicios del Estado en la Unidad de Logística del Hospital la Caleta de Chimbote* para lograr el grado de Doctor en Administración de la Universidad Nacional de Trujillo de la ciudad de Trujillo-Perú; donde formuló como objetivo general: examinar el control integral y coherente para poder mejorarlo al terminar las contrataciones de servicios o bienes, los objetivos específicos: 1) Determinar el efecto de CI en la contrataciones,

2) Establecer los componentes que se usan en el control interno para poder definir su grado de eficacia en la contrata, 3) Definir el CI en lo eficaz para los procesos.

La metodología de investigación que se aplicó fue: tipo: descriptiva, diseño: transaccional descriptivo, la población con la que se trabajó fue conformada por los trabajadores de la unidad logística, lo cual se trabajó con una muestra de 27 trabajadores, las técnicas que se usó fue documental, encuesta y la observación; donde se llegó a los siguientes resultados: tienen conocimiento del sistema nacional de CI del gobierno válido en la gestión de la unidad logística, el 25.93% desconoce y el 74.07% conoce, la alta dirección entregaron la ley N° 28716, ley de control de las instituciones públicas a las diversas unidades orgánicas, el 14.81% si y el 85.19% no, ante la crisis de procesos de contrata que actualmente se da a que acción debería de orientarse del CI, el 18.52% acción rotativa, el 18.52% acción coercitiva, el 55.56% acción educativa y el 7.41% otros; donde se arriba las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que los funcionarios están socializados con la ley N° 28716 con un 85.19%, 2) Como también la crisis de los procesos de contrataciones deberían ser orientados con la acción educativa en un 55.56%, 3) Se definió que el control interno en la materia de la normatividad debe contribuir de modo transparencia en la gestión.

Chumbimuni (2012), desarrolló su tesis titulada *Evaluación de los Riesgos de Control Interno en las Contrataciones en la UNCP: 2005-2010* para optar el grado de Magister en Gestión Pública de la Universidad Nacional del Centro del Perú de la ciudad de Huancayo-Perú; donde formuló como objetivo general: definir los grados de riesgo en el control interno en las contrataciones, lo cual también la ineficiencia del cumplir las contrataciones del estado, tal que es de los procesos y la conformación de comités en la realización; la metodología de investigación que se aplicó fue: tipo: explicativo, nivel: descriptivo, prospectivo y transversal, método: analítico, inductivo, deductivo, la población con la que se trabajó fue conformada por el universo de la investigación, las técnicas que se utilizó fue el documental.

Se llegó a los siguientes resultados: evaluación del cumplimiento de principios de ley por tipo de proceso es del 80% si cumplido y el 20% no cumplido, en la evaluación de formulación de expediente de contrataciones por tipo de proceso es del 31% bien formulado y el 69% mal formulado, en la evaluación de la

conformación de los miembros de comités de acuerdo a ley es del 31% de acuerdo a la ley y el 69% no está de acuerdo a la ley, análisis de los factores de evaluación de los procesos de selección es de 82% bien formulado y el 18% mal formulado; donde se arriba las siguientes conclusiones: 1) Se demostró que el grado de riesgo del control interno son ineficientes para el crecimiento de los diferentes procesos, 2) Se definió que el riesgo en las contrataciones hay una inadecuada e incorrecto a los principios de ley, 3) Como también se vio que en las adquisiciones de bien y servicio esta con una inadecuada calidad de desarrollo, 4) Como también se vio una incorrecta en el sistema de control interno, lo cual a falta de personal no realizan los procesos de adquisiciones.

1.3. Teorías relacionadas al tema

Control Interno

Se argumenta que el CI es un proceso complejo con respecto a los sectores públicos y privados, realizado por la gerencia y los empleados de una organización, y establecido para la definición de riesgos y para obtener una certeza razonable. Se dice que el propósito del CI es el hecho de que respalda a una organización en la aplicación de regulaciones y leyes relevantes; efectuar sus deberes contables o informes; y el logro de sus objetivos estratégicos, que incluyen la protección de los recursos de la entidad contra pérdidas, usos indebidos y dañinos (Kamau, 2015).

También es definido como conjunto de procesos, prácticas y políticas de organización que tienen como objetivo primordial, el brindar un ambiente de confianza en el que se logre alcanzar los objetivos trazados y se pueda prevenir sucesos indeseables o en su defecto sean detectados y corregidos de manera oportuna (Estupiñan Gaitan, 2006). También denominados estándares establecidos para mejorar la rendición de cuentas, preparar mejor a una organización para entornos cambiantes y abordar áreas de mayor riesgo de mala administración (Chang, 2013).

El CI es explicado de modo extendido como un procedimiento llevado a cabo por la alta gerencia de una institución y por el resto del personal que este directamente relacionado en dicha entidad, este proceso esta esquematizado para

brindar seguridad con prioridad en coadyuvar al alcance de los objetivos en cuanto a producción y productividad en las actividades de las instituciones.

La primera es referida a los objetivos básicos de la institución, en los que toma en cuenta las metas de rendimiento en cuanto a rentabilidad y brindar seguridad a los recursos. La segunda esta direccionada a la estructuración y la presentación de estados de cuenta confiables. La tercera se ocupa de procurar que la institución acate las leyes y regulaciones a la que este sujeto dicha institución.

En concordancia con Fonseca Borja (2008), define a la Auditoria Interna como un conglomerado de actos que efectuado por la alta directiva como lo son el consejo de administración, ejecutivos y otros directamente relacionados esto para brindar situaciones de seguridad con respecta al cumplimiento de objetivos trazados en cuanto a eficiencia y eficacia de operaciones, confianza en cuanto a los informes financieros y su cumplimiento dentro de las regulaciones y leyes que le sean aplicables.

Mientras que según Cashin & Neuwirth (1997), define al CI como un conglomerado de actividades y aspectos técnicos por medio del cual se brinda seguridad a la directiva con aspectos que tienen que ver con los empleados de la misma organización mediante la observación y el control de la forma en que se lleva acabo de manera adecuada y si los informes son reflejo de la realidad de la institución o alguno esta fuera de los lineamientos preestablecidos.

Según (Alvarez Illanes, 2007), define al CI como un conglomerado de planeaciones, procesos, normativas, métodos y políticas organizacionales que tiene como prioridad el salvaguardo de la seguridad y el buen desempeño administrativo y operático así como promover y proveer de una gestión impecable que relaciona e incluye factores como las autoridades y el personal organizado, y con esto generar un proceso con la convicción de ser seguro para alcanzar los objetivos trazados, también se le considera como un despliegue de actividades continua que es ejecutado por medio de un equipo unificado en el que se encuentra la gerencia de la institución y la dirección y el personal de dicha institución para

brindar y coadyuvar en un ambiente de confianza y seguridad en las actividades encomendadas.

Por tener características que son aceptadas y adoptadas por las mayorías como citaremos la definición que propone (Landsittel, 2013) la que señala: “el CI comprende el plan de la organización y todos los métodos medidas coordinados que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas”.

Según Contreras (1995), define al CI como el proceso que le brinda visibilidad con respecto a la dirección de la empresa objetivos proyectados y el alcance que estas han tenido y le brinda una capacidad de actuar ante futuros problemas que pueda tener la institución.

El requerimiento en la actualidad para afianzar los procedimientos, actividades y operaciones en las instituciones, ha permitido un cambio de manera significativa en lo que a la Auditoría respecta y en el rol importante que tiene en dicha institución. Enríquez (1998), define al CI como un conglomerado de procesos que tiene carácter integral que es llevado a cabo por el representante de la institución, el cual es diseñado con el objeto de preparar a la entidad para afrontar futuros riesgos y para proveer salvaguardo la realización de metas de la institución.

Según Caballero (2002), menciona sobre el CI que a partir 1950 el CI se ha vuelto de vital importancia para gestionar de forma eficaz las instituciones, a razón de ello se ha vuelto en un mecanismo útil para las auditorías. El ahondamiento en los CI como instrumento para llevar acabo el acto de gestión ha sido posible por el apoyo de un conjunto de profesional de ciencias empresariales del ámbito público y privado, profesionales comunicaciones cibernética e informática.

Según Catacora (1996), define al control como los cimientos en que se acoge un sistema contable el mismo que brindara un grado de seguridad razonable lo que condicionara las operaciones financieras. Este proceso llevado de forma irregular o equivocada representa un aspecto negativo y posibilidades latentes de sucesos dañinos para la entidad.

Bejarano (1975), afirma lo siguiente: los componentes que incorporan el CI son las metodologías, medios de coordinación y el plan que se adopta dentro de una institución con el objetivo primordial de resguardar los activos de la institución corregir y verificar los datos de la misma, y finalmente promover la operación de manera eficiente y aprobación de la políticas definidas. El alcance de un control interno va incluso más allá que los componentes que se refieran a los apartados de Contabilidad presupuesto y Finanzas.

Según Bruce (2012), el CI está compuesto por los procesos, métodos y sistemas que acata una institución para evidenciar sus activos y para resguardar los mismos, como para el alcance de información que tenga calidad de veracidad y fidelidad, también es primordial de los CI incentivar al mejoramiento en la gestión y la realización de objetivos y políticas que tengan relación con ella.

Con la premisa anterior se puede inferir que una institución que no implemente un CI tendría potenciales posibilidades de riesgo y también un efecto negativo en cuanto a las decisiones que se toman e incluso podrían ser causales del fracaso de dicha organización por lo que deberá afrontar una variedad de acontecimientos indeseables en consecuencia a ello.

Al término de una revisión exhaustiva de definiciones con respecto a los CI se puede mencionar que es un sistema que permite a la institución tener visualización y control sobre aspectos administrativos y las operaciones diarias que realiza la institución, esto CI son implementados con el objeto de disminuir el sesgo en la información, y reducir las pérdidas.

Al margen del CI que se desee implementar para la mejora de la institución, existe un alto porcentaje de posibilidades de la aparición de situación inesperadas e indeseables para la institución, para estos posibles impases se hace prioritario la aplicación de un control preventivo, el que se encargara de prevenir y de esa forma acatar el proceso o inicio de gestión por parte de la institución.

Razón por la cual definimos a CI como: “Un plan de organización, métodos, medidas coordinadas adoptadas dentro de una empresa o institución para salvaguardar sus bienes, comprobar la exactitud y veracidad de los datos, promover la eficiencia operante y por ende a la obtención de los objetivos.”. Sin

embargo, estos procesos deben estar bajo estándares preestablecidos que rijan el buen funcionamiento, estas normas definen el nivel mínimo de calidad aceptable para el CI en el estado y generan la base contra la cual se debe evaluar el control interno. Estos estándares se aplican a todos los aspectos de las operaciones de una agencia: programática, financiera y de cumplimiento.

Sin embargo, no están destinados a limitar o interferir con la autoridad debidamente otorgada relacionada con la legislación en desarrollo, la elaboración de normas u otras políticas discrecionales en una agencia. Estas normas proporcionan un marco general. Al implementar estos estándares, la administración es el que tiene que estructurar las políticas, los procesos y las prácticas que sean acorde a sus operaciones de agencia y asegurarse de que estén integrados y sean parte integral de las operaciones (Walker, 1999).

Objetivos del Control Interno

La razón esencial de Control Interno es coadyuvar al éxito en el alcance de a una administración efectiva y eficiente en el trabajo de cumplí con sus metas la empresa en su totalidad en conjunto con su partes anexas en concordancia con sus objetivos generales definidos y las metas que esta conlleva, los CI tiene una variedad de objetivos claros de los cuales la generación de información certera sobre las operación de y patrimonio de acuerdo a sistemas de recogida y procesamiento de datos (Walker, 1999).

El CI es una parte importante de la administración de una organización. Comprende los planes, métodos y procedimientos utilizados para cumplir misiones, objetivos y objetivos y, al hacerlo, respalda la gestión basada en el rendimiento. El CI también sirve como la primera línea de defensa para salvaguardar activos y prevenir y detectar errores y fraudes. En resumen, el CI, que es sinónimo de control de gestión, ayuda a los gerentes de programas gubernamentales a lograr los resultados deseados a través de una administración eficaz de los recursos públicos (Walker, 1999). El CI debe dar seguridad de que metas de la agencia se están logrando en las siguientes categorías:

Producción y productividad de las operaciones.

Confianza en informes financieros, incluidos sobre la ejecución del presupuesto

entre otros para uso interno y externo.

Ejecución de las regulaciones y leyes aplicables.

Coadyuvar al cumplimiento de las metas trazadas, planes metas, políticas que la institución convenga.

Impedir y aminorar situaciones de fraude.

Un subconjunto de estos objetivos es la protección de los activos. El control interno debe diseñarse para dar seguridad en aspectos de prevención o la adquisición, el uso no autorizados de los activos de una agencia (Walker, 1999).

Importancia del Control Interno

Desde 1992 en la que el Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission (en adelante denominado como COSO) hiciera su primera publicación sobre el Control Interno por Santa (2014), en la que se tuvo la participación de representantes contadores, ejecutivos y auditores, es a raíz de ello que surgido de forma y en cuyo desarrollo fueron participes representantes de organizaciones de contadores, de ejecutivos y de auditores, ha resurgido y ha avanzado a pasos agigantados la atención hacia el perfeccionamiento de los CI y una adecuada gerencia, lo que se dio a raíz de la presión que era generada por el sector público para un adecuado y razonable manejo de los recursos tanto en instituciones públicas como privadas esto a causa de la gran cantidad de escándalos, fraudes y crisis financieros durante las últimas décadas.

En cuanto a lo anterior es de vital importancia darle realce a la responsabilidad como un componente vital para llevar a cabo la dirección de la institución: teniendo en cuenta lo anterior es apropiado recordar el objetivo de los CI que es de brindar un ambiente de tranquilidad y transparencia en cuanto a las personas que estén directamente relacionados con la institución.

El patrón que propone COSO, para describir Control como con la estructura del mismo, fomento una nueva forma de administrar una gran variedad de instituciones y ha sido útil como línea de base para una gran variedad de modelos de CI a escala internacional. En síntesis, la gran variedad de modelos que hasta hoy se encuentran tienen los mismos principios y persiguen los mismos objetivos, aunque sus definiciones difieran entre ellos (Santa, 2014, pág. 38).

Los CI tiene vital importancia en las instituciones tanto en la dirección de la

entidad como en el manejo de las operaciones de la institución ya que permite un adecuado manejo de los recursos de la institución con el objetivo de generar indicadores de confianza de su situación actual y posibles futuros en e sus actividades en el mercado; viabiliza la utilización de los recursos de manera eficiente bajo lineamientos que permitan resguardar su integridad (Santa, 2014, pág. 40).

El CI juega partes relevantes en la Administración Pública, actuando de manera independiente y con métodos y técnicas que involucran procedimientos típicos en cumplimiento de atribuciones constitucionales y legales, principalmente en la orientación y vigilancia de las actividades del administrador, buscando asegurar una administración eficiente de los ingresos y el adecuado empleo de recursos públicos (Morelo, 2011).

Tipos de Control Interno

De acuerdo al ámbito en que se aplica los CI se ha establecido una aproximación a una clasificación:

Control interno administrativo:

Este tipo de control es el punto de inicio para categorizar el nivel de efectividad de los procesos de decisión. Los controles administrativos son parte del sistema de CI, por lo tanto, están muy interrelacionados con los controles contables ya que forman una base para autorizar transacciones financieras que se contabilizan en los registros contables (Achim, 2014).

Controles administrativos:

Establecer las líneas de autoridad y responsabilidad, la segregación de las funciones operativas y de registro, y proporcionar la contratación de empleados calificados.

Brindar una práctica sólida que se debe tener continuidad en el rendimiento de deberes y funciones de cada departamento.

Principalmente diseñado para promover la eficiencia operativa en todo el control interno.

Incentivar la ejecución y cumplimiento de regulaciones y políticas gerenciales.

Control interno financiero:

Son un conglomerado de procesos y mecanismos que tienen que ver con garantizar los recursos de una institución, confirmar y examinar la fiabilidad de los registros de los estados de cuenta, financieros y contables que sean generadores de activos, patrimonio, pasivos y demás derechos y obligaciones de la institución.

Este mismo es encargado de dar los lineamientos para medir el nivel de efectividad con que se ha desarropado el manejo del acervo de la institución. El CI financiero es parte del marco de gobierno corporativo del Consejo y cubre áreas tales como gestión estratégica, desarrollo comercial, gestión de proyectos, adquisiciones, finanzas, etc. Comprende procedimientos para mitigar riesgos y proporcionar una seguridad razonable de que las operaciones son eficientes y efectivas, los activos están salvaguardados, la legislación y las políticas y decisiones del consejo se cumplen y los informes financieros son precisos y confiables (Council, 2012).

Control interno previo:

Estas actividades tienen las características ser aplicados antes de la ejecución de actividades y se cerciora la correcta ejecución de los lineamientos que rigen la puesta en marcha de la institución.

Los controles previos son de vital importancia ya que de no cumplirse acorde a lo establecido se generan potenciales fuentes de riesgo ya que podría inclinarse por acciones económicas innecesaria e incluso dañinas para la institución, etc. Por lo que en esta etapa gana gran importancia la conciencia de los empleados ya que, en control previo cada uno cumple con sus obligaciones con respecto a lo anterior la pérdida y corrupción, son reducidas. Un control previo eficientemente desarrollado, permite claridad antes de la legalización de la contratación generando un verdadero método de prevención frente a las conductas irregulares que puedan derivarse de la etapa precontractual. La deficiencia en este mecanismo de control previo, conlleva a exponer los recursos públicos a posibles delitos o detrimentos patrimoniales por parte de los ordenadores del gasto (Watson, 2016).

Control interno concomitante:

Esta será útil en la puesta en marcha de la institución, con esto verifica y mide el nivel de cumplimiento de los objetivos preestablecidos.

Se ejecutan durante el desarrollo de una actividad, proceso, transacción u operación y dispone el uso de uniformes para la documentación, el procesamiento movimientos económicos. Puesto que éstos se utilizan durante las actividades, proveen un control que garantiza la estandarización de los datos que se recopilan, lo que facilita la obtención de datos de calidad para realizar acciones y la rendición de cuentas (Madrigal, 2011).

Control interno posterior:

Ocurren luego de que se ha concretado la actividad, proceso, transacción u operación con la cual se relacionan con lo que los subordinado tiene la obligación de presentar un informe en el fin de la gestión cuando llegue a término el cargo que se le encomendó, con estos suceso se inicia y culmina la rendición de cuentas y se genera la disponibilidad de la información sobre el estado de la institución (Madrigal, 2011). Es el examen al término de las operaciones económicas y otras actividades que la institución haya realizado este se realiza mediante la Auditoría Gubernamental; esta se divide en:

Control posterior externo

Es realizada para los aspectos que concierna a componentes administrativos y financieros de la institución la que es responsabilidad única del Organismo Superior de Control, a través de la Auditoría Gubernamental.

Control posterior interno

Esta evaluación es realiza al culminar actos administrativas y financieras que es llevada a cabo mediante la Auditoría Interna de cada organización.

Limitaciones a la eficacia de Control Interno.

Los CI no tienen la capacidad de dar seguridad eficaz ni puede estar libre de equivocaciones, ya que los aspectos de recurso humano y materiales pueden tener un efecto negativo en el control tanto en el ambiente interno como el externo.

El correcto funcionamiento del CI tiene dependencia de factores como el componente humano ya que puede ser afectado el criterio, negligencia y

corrupción. Razón por la cual incluso en el caso que se pueda controlar la integridad y competencias de los empleados mediante rigurosa selección y entrenamiento especializado estas pueden ser afectadas por factores internos o externos de la institución. Incluso si los empleados no tienen idea de sus obligaciones o no lo toman en cuenta CI tendrá como resultado un desarrollo ineficiente.

Otro factor que genera limitación es la reducción de material que pueda sufrir la institución. En relación con ello es apropiado contrastar los costos de la implementación del CI con sus costos de implementación mantenerlo de esa manera no sería justificado con respecto a los esfuerzos que realiza la institución, razón por la cual al determinar el diseño de CI la institución debe considerar la implementación de CI con respecto a los costos que esta conlleva.

La eficiencia de los CI puede tener un impacto por parte de las actividades del ámbito externo e interno en respuesta a esto el titular de la institución debe evaluar periódicamente el CI, dar información a los empleados sobre los cambios que se realizan y respetar dichos cambios dando un buen ejemplo.

Es así que podemos concluir que un sistema de controles no proporciona una garantía absoluta de ejecución de metas de una organización. En cambio, hay varias limitaciones inherentes en cualquier sistema que reducen el nivel de seguridad (Van, 2005). Estas limitaciones inherentes son las siguientes:

Colusión. Dos o más personas que tienen la intención de controlarse mutuamente mediante un sistema de control podrían en cambio coludirse para eludir el sistema.

Error humano. Una persona involucrada en un sistema de control podría simplemente cometer un error, tal vez olvidarse de usar un paso de control. O bien, la persona no comprende cómo se usará un sistema de control, o no comprende las instrucciones asociadas con el sistema.

Administración sobrepase. Alguien en el equipo de gestión que tiene la autoridad para hacerlo puede anular cualquier aspecto de un sistema de control para su ventaja personal.

Falta segregación de deberes. Un sistema de control podría haberse diseñado con una segregación de tareas insuficiente, de modo que una persona pueda interferir con su funcionamiento correcto.

Sistema de Control Interno

El control es el procedimiento preciso, metódico e interrumpido que tiene como prioridad evidenciar si los objetivos y metas han sido alcanzados acorde a lo planificado. Es preciso cuando el control es direccionado a un componente en específico de la institución, mientras que es ininterrumpido ya que sigue una secuencia y es permanente este incluye a CI previo, CI concurrente y CI posterior.

Este es catalogado como eficaz al ser una herramienta que no genera interferencia en el normal desarrollo de la institución no afecta negativamente a los componentes de la institución.

Según Andrade (1999), El CI eficaz tiene la capacidad de medir si las metas, objetivos tanto económicos como financieros se están cumpliendo de acuerdo al plan o lo previsto por la institución. Este control es caracterizado por sus métodos de comprobación del nivel de cumplimiento de las metas y el desvío que estas pudieron tener y en su defecto corregir dicha desviación.

El CI engloba componentes importantes como las metodologías, el programa de organización que es tomada para brindar seguridad a los activos de la institución, identificar y verificar los desvíos financieros y contables y finalmente incentivar la eficiencia de la institución y acatar las políticas que con esta se relacionen. Un CI tiene alcance más extendido que los factores financieros, presupuestarios y contabilidad.

Organización del Sistema de Control Interno (C.I)

La apropiada implementación y puesta en marcha de un CI en instituciones del gobierno requiere que el área de administración proporcione y coadyuve apropiadamente una organización el tal fin e incentive al ordenamiento e implementación de lineamientos que coadyuve a un mejor desenvolvimiento del CI.

Bajo dicha premisa se tiene en cuenta que son lineamientos aplicables al CI: (i) el autocontrol, en el cual el personal y todo ente que esté relacionado directamente con la institución tiene el deber de diagnosticar las posibles deficiencias de su área y realizar acciones para la mejoría en el desarrollo de dicha actividad deficiente con el prioridad de lograr metas trazadas; (ii) la autorregulación, es la habilidad de la institución para aplicar metodologías o procesos que puedan mejorar, asegurar y coadyuvar con la transparencia y seguridad de las operaciones, actividades y procedimientos que realice la institución; y (iii) la autogestión, es la capacidad de la institución y su competencia para evaluar, coordinar, ejecutar y planificar los procesos y actividades sujetos a la normativa en la que se encuentren y las metas que requieren ser alcanzadas.

La organización CI es diseñado y aceptado a nivel de la institución tomando en cuenta a la administración, supervisión y dirección de sus componentes para ello se integrará niveles de control de evaluación, operativa y estratégica.

La Autorregulación, el Autocontrol y la Autogestión son componentes indispensables para el correcto funcionamiento de los CI.

El enfoque moderno establecido por el (Landsittel, 2013), (Vansta, 2016) y (Ayaipoma, 2016), determinan que los componentes de los CI tienen relación entre ellos y que lo integran una variedad durante la gestión. Razón por la que será organizado de la siguiente manera:

Ambiente de control

Evaluación de riesgos

Actividades de control gerencial

Información y comunicación

Supervisión

Los componentes anteriormente mencionados están admitido a escala internacional por instituciones representativas del área de CI y clara es la posibilidad de generar variantes de dichos componentes estas persiguen los mismos objetivos y su forma de implementación desarrollo para la mejor gestión de las instituciones son similares a las que se presenta.

Planeación del Sistema de Control Interno.

Caballero (2002), menciona que esta labor puede ser realizada por un ente perteneciente a la institución (auditor interno) o por un ente externo a la institución (auditor externo). Este ente de tomar en cuenta que tener la certeza que el CI es adecuado antes de la aplicación es una suposición errada. Hallar deficiencias en el CI puede generar la invalidez de las actividades realizadas por el auditor hasta ese momento. En razón de ello preliminar a implementar la etapa de aplicación del procedimiento del trabajo del auditor tendrá que verificar y ahondar en el CI de las entidades.

La metodología para validar un CI requiere de los siguientes pasos:

Verificación documentaria

Confirmación

Revisión física

Repetición de operaciones

Investigación de cuentas

Relación entre el CI y las estimaciones del auditor

Verificación operativa

Control operativo

Evaluación del sistema de Control Interno

Caballero (2002), generaliza que este consiste en verificar compara, analizar y dar un valor estimado a lo que se ha examinado; para esto es necesario la participación de un personal capacitado, un sistema y una variedad de procedimientos y documentación necesaria.

La metodología utilizada usualmente es la de estructurar un cuestionario con el objeto de recabar información pertinente que responda las incógnitas que necesitan ser resueltas, teniendo ya los datos requeridos estas son sometidas a una evaluación regida por técnicas y normas conocidas en auditoría. Es claro que esta herramienta no suplirá otras herramientas aplicadas, más aún será complementaria para lograr una mejor visualización de la situación.

Su prioridad es la evidenciar hechos, recabar puntos de vista, apreciaciones y recolectar información cuantitativa. La data recabada mediante cuestionarios debe ser procesada para evitar datos atípicos para tener participación en la evaluación en el CI.

Los puntos clave para evaluar CI son los que siguen:

Estructuración del cuestionario

Área del estudio

Diferencias entre cuestionario general y por áreas

Procesamiento de datos

Valoración del CI

Informe sobre CI a la auditoría.

El CI es parte fundamental de la gestión la verificación y evaluación de este es llevado a cabo por auditores ya sean internos o externos. Esta evaluación es llevada a cabo con la comparación de los hechos encontrado con estándares ya establecidos.

Otros tipos de estándar es relacionado a la calidad y cantidad de servicios con respecto a la cantidad de habitantes, de igual forma son estándares documentos que dan referencia a la evaluación de CI a nivel nacional y mundial

Según Landsittel (2013) los componentes que los auditores deben tomar en cuenta en su evaluación son los que se mencionan en adelante:

Ambiente de Control

Este es la línea base o raíz del procedimiento. Los componentes del ambiente control integran la capacidad del personal, valores, la forma de realizar la gestión, los lineamientos y la capacidad de organizarse en la institución.

Evaluación de Riesgos

Es natural para las entidades públicas o privadas encontrarse en un ambiente con grandes posibilidades de riesgo o daño a la entidad, trazan por la cual es importante que previamente sean analizados los metas y objetivos que se

prevé llegar, para con ello se pueda brindar un enfoque en la que se toman por un lado los objetivos y los riesgos que este conlleva razón por la cual es crucial cuantificar riesgos que conlleva un objetivo.

Actividades de Control

Estas metodologías y procedimientos esta estructuradas con la meta de salvaguardar el buen funcionamiento y la aplicación correcta de las instrucciones dadas, estas actividades generan un procedimiento para tomar las medidas que sean necesarias en el caso se encuentra en una situación de riesgo, esta actividad es inherente y aplicable a todos los niveles que la institución tenga.

Información y Comunicación

Este apartado tiene como objetivo primordial el de salvaguardar y coadyuvar al correcto flujo de información para después pasar por un correcto procesamiento de dicha información. Al tomar este enfoque el personal y la institución generaran un ambiente de transparencia y seguridad que permitirá el cumplimiento de las obligaciones de los entes relacionados con la institución y sus objetivos.

Supervisión

El CI requiere de un ente supervisor que corrobore el correcto funcionamiento y el alcance de los objetivos trazados por la institución. Esto es logrado mediante actividades permanentes, esta integra tanto procesos cotidianos de la dirección como procedimiento y hechos que son realizados por el personal en la institución. La magnitud y la reiteración dependerán directamente de las deficiencias en el CI que hayan sido identificadas, riesgo y la eficiencia del personal en lograr las metas establecidas. Los aspectos detectados deberán ser elevados a la alta dirección para su posterior resolución.

Estos aspectos antes mencionados actúan de manera sinérgica esto teniendo como producto la formación de un sistema robusto que le permite a la institución responder de manera adecuada a situaciones cambiantes. El CI está relacionado directamente con los procesos operativos de la institución.

El CI tiene mayor efectividad al estar yuxtapuesto en estructura principal de la entidad, esto produce iniciativas para delegar funciones y así rehuir a gastos sin

fundamento y le da la capacidad a la institución para responder de manera certera en situaciones cambiantes. Esto pone al CI como un sistema de retroalimentación ya los gerentes y administradores al medir el rendimiento de su organización y su entidad podrán hacer comparaciones para identificar de manera certera las desviaciones que se tuvo, bajo es acontecimiento el representate de la institución deberá implementar y mejorar las metodologías correctivas para alcanzar las metas propuestas.

Un CI apropiado tiene la capacidad de coadyuvar al logro de los objetivos trazados por la institución y a prever e incluso adelantarse a situaciones cambiantes del entorno en el que se desenvuelva la entidad, De igual forma es capaz de crea un ambiente amigable para el cumplimiento de normas y leyes que sean aplicables a dicha institución.

Proceso de Contratación

Es entendido como la sucesión ordenada de acciones que se realizan con el fin tomar un servicio de una entidad o ente entre entidad contratante y los postores.

Principios contractuales:

Los principios son axiomas primordiales que direccionan las actuaciones de las instituciones del sector público y privado que tienen un proceso de contratación; de esa manera pueda garantizar que alcancen bienes, servicios requerida, en el tiempo correcto y a costos razonables.

Principio de promoción del desarrollo humano

No dejar de lado al hombre que es el beneficiario final. Todo proceso debe satisfacer necesidades y a la vez cumplir metas y objetivos, lo que impacta en la población social (Effio, 2010).

Principio de moralidad

Los actos referidos a las contrataciones deben caracterizarse por su honradez, veracidad, intangibilidad, justicia y probidad (Effio, 2010).

Principio de libre competencia

Fomentar la participación (en términos positivos), a diferencia de competencia que es no discriminar (lo negativo) (Effio, 2010).

Principio de imparcialidad

Acuerdos y resoluciones de los funcionarios y órganos responsables de las contrataciones de la Entidad se adoptarán en estricta aplicación de la Ley y el Reglamento (Effio, 2010).

Principio de razonabilidad

Antes sólo se decía expresamente para los factores de evaluación. Ahora se amplía y se aplica a todos los actos de las etapas (Effio, 2010).

Principio de economía

En toda contratación se aplicarán los criterios de simplicidad, austeridad, concentración y ahorro en el uso de los recursos, en las etapas de los procesos de selección (Effio, 2010).

Principio de vigencia tecnológico

Los bienes, servicios u obras deben reunir condiciones de calidad y modernidad tecnológica para cumplir fines requeridos (Effio, 2010).

Principio de eficiencia

Los bienes, servicios u obras que se contraten, deben reunir los requisitos de calidad, precio, plazo de ejecución y entrega y deberán efectuarse en las mejores condiciones en su uso final (Effio, 2010).

Principio de publicidad

Transparencia, Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) (Effio, 2010).

Principio de trato bueno e igualitario

Todo postor de bienes, servicios u obras debe tener participación y acceso para contratar con las Entidades en condiciones semejantes a las de los demás, estando prohibida la existencia de privilegios, ventajas o prerrogativas (Effio, 2010).

Principio de equidad

Tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio (Effio, 2010).

Principio de sostenibilidad ambiental

Compras verdes. No generar impacto ambiental negativo. Ver la sostenibilidad del bien durante su vida útil (Effio, 2010).

Principio de Integridad

Persigue la coherencia de la actuación de cargos y empleados públicos con valores, principios y normas guíen con el fin de evitar la existencia de conflictos de intereses e impedir el abuso del poder para obtener beneficios propios (Effio, 2010).

La Planificación en el Proceso de Contratación

La Ley N° 30225 busca fomentar una visión integral del proyecto. Motivo por el cual, establece uno de los cambios trascendentales que nos da es el conocimiento del compromiso de realizar el Plan Anual de Contrataciones (PAC), de forma estructurada y concordada con el Plan Operativo Institucional (POI), y el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) (Carranza, Reglamento de la ley de contrataciones del estado, 2011).

El Plan Operativo Institucional (POI)

El Plan Operativo Institucional, es el escrito donde se establecen todas las actividades que la entidad desarrollara con el fin de cumplir la meta estratégica constituida en el mismo Plan Estratégico Institucional (PEI) (Carranza, Reglamento de la ley de contrataciones del estado, 2011).

Sobre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Es la herramienta de administración que está contenida por el fondo original de la entidad pública reconocida por el titular de cada institución pública. En ese sentido, es elaborado por la oficina de Planeamiento y Presupuesto, documento que se desarrolla por el transcurso de un anuario, sobre el origen de las finalidades, metas y fines presupuestarios establecidos en relación con el Plan Operativo Institucional (Carranza, Reglamento de la ley de contrataciones del estado, 2011).

Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Es un instrumento de gestión que comprende en su integridad las adquisiciones que efectuara la entidad por el transcurso de un anuario; por tal motivo, filtra las que se enfrentan dentro del empleo de la ley (Morante, 2015).

Así como lo establece la ley de contrataciones con el estado ha implementado una distinta manera de proyectar el Plan Anual de Contrataciones, las cuales se resumen en los siguientes pasos, tal como señala.

Cada área usuaria exteriorice sus carencias al Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)

En este punto, todas las áreas usuarias deben mostrar todos sus requisitos de servicios, bienes, consultorías y ejecución de obras, a través del cuadro de necesidades, en función a lo establecido en las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional. Estas peticiones deberían ser planeadas desde el primer semestre del año conferido en un periodo mayor que encaje con el comienzo de las actuaciones a realizar, hasta que culmine las etapas de programación y enunciación presupuestaria (Morante, 2015).

A continuación, se menciona lo que debería contener en cuadro de necesidades:

Especificaciones técnicas. – vienen a ser las particularidades técnicas y/o requerimientos que correspondería comprender el bien contratado.

Términos de referencia. - vienen a ser las particularidades técnicas y/o requerimientos pragmáticos, de los cuales debería estar premunido los servicios, consultorías y obras.

Descripción general de los proyectos. – se da exclusivamente para ejecución de obras.

Elaboración del Cuadro Consolidado de Necesidades (CCN)

En este caso los entes delegados encargados de contratar en acuerdo con cada área usuaria se reúnen para afirmar y valorizar los requerimientos de cada

área usuaria de la institución pública por medio de la proyección de un escrito calificado como Cuadro Consolidado de Necesidades (Hernandez S. , 2016).

El Cuadro de Necesidades se incorpora en el Proyecto de Presupuesto Institucional (PPI)

Posterior a la conclusión de la proyección del Cuadro Consolidado de Necesidades, la oficina encargada de las contrataciones debe enviarlo al área de presupuesto para que priorice y adhiera en el Proyecto de Presupuesto Institucional (Hernandez S. , 2016).

Cada área usuaria debe ajustar sus necesidades en base al Proyecto de Presupuesto Institucional

En este caso se respeta las preferencias y cantidades definidos por el área de presupuesto, cada área usuaria debe efectuar los ajustes principales a las peticiones establecidos en el Cuadro Consolidado de Necesidades, después remitirlo al Órgano Encargado de las Contrataciones con la finalidad de que elabore el proyecto del Plan Anual de Contrataciones (Morante, 2015).

Se proyecta el Plan Anual de Contrataciones (PAC)

La entidad acreditada para las Contrataciones en acuerdo con el área usuaria de donde procede cada demanda debe diagnosticar mediante búsqueda en el mercado, del precio próximo de bienes, servicios y consultorías, de la misma forma, el precio programado, para las situaciones de consultoría y ejecución de obras. En este particular se estimar la comunicación que se empleó para revalorizar las demandas en el Cuadro Consolidado de Necesidades (Hernandez S. , 2016).

Sobre el propósito primordial de la contratación y el valor estimado, el área delegada de las Contrataciones debe establecer los procesos de clasificación.

El Plan Anual de Contrataciones se debe ajustar al Presupuesto institucional de apertura (PIA)

Después de haber sido declarado apto el Presupuesto Institucional de Apertura, la oficina encargada de las Contrataciones en acuerdo con cada área usuaria, adecua el diseño del Plan Anual de Contrataciones, adecuando las

cantidades de préstamo presupuestario asentado. Suponiendo que el presupuesto concedido es irrisorio al previsto en el diseño presupuestario, se deberá tomará acuerdo para las acciones a realizar con cargo al capital estimado, según la preferencia de las metas presupuestarias (Morante, 2013).

Aceptación del Proyecto de Plan Anual de Contrataciones

Posterior a concertar el Presupuesto Institucional de Apertura, el Plan Anual de Contrataciones debe ser aprobado por el titular de la entidad, o por el encargado a quien se haya comisionado esa capacidad. Todo en un periodo no mayor a quince días hábiles posterior a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (Morante, 2013).

El registro y publicación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Después de la aprobación, el Plan Anual de Contrataciones debe ser inscrito en el SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) mediante los usuarios acreditados.

El área que se encarga de la Contratación es el comisionado de asegurar la ejecución de esta tarea. La difusión del Plan Anual de Contrataciones debe ser ejecutado en un periodo no mayor de 5 día hábiles (Morante, 2013).

Situaciones en las que se puede rectificar el Plan Anual de Contrataciones

El precepto N°003-2016-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones, puede modificarse en las siguientes situaciones (Morante, 2013):

Cuando se inicie la reprogramación de los fines institucionales expresados.

En situaciones de transformación de la asignación presupuestal.

Si se modifica alguna forma de modalidad de selección como consecuencia de la actualización del precio tasado.

Cuando se cambie algún tipo de procedimiento de selección como resultado de la definición del Valor Referencial.

Pasos para la modificación del Plan Anual de Contrataciones.

Al respecto, para modificar el Plan Anual de Contrataciones debe seguir los mismos procedimientos que para su elaboración. En ese sentido el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser difundido en el Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado en su integridad, durante los 5 días hábiles posteriores a su aceptación, mediante las mismas formas con las que se difundió el Plan Anual de Contrataciones inicialmente aceptado por D. N°003-2016-OSCE/CD (Carranza, 2011).

Al respecto se debe tener en consideración que la modificación del Plan Anual de Contrataciones debe ser vista como un acto excepcional. Para que no suceda se debe programar correctamente y encausar con astucia toda la gestión de manera que nuestros objetivos, metas y actividades se adecuen a lo proyectado (Morante, 2013).

Etapas de Programación y Actos Preparatorios

Requisitos y Expediente de la Contratación

De qué forma se establecen las carencias de una entidad

En la etapa de programación y formulación del Presupuesto Institucional, cada una de las áreas usuarias del organismo establecerá dentro del periodo instaurado por la norma correspondiente, sus solicitudes de bienes, servicios y obras, deben estar de acuerdo a sus objetivos presupuestarios determinados, estableciendo un programa de acuerdo a sus necesidades (Segura, 2015).

Plan Anual de Contrataciones

El Plan Anual de Contrataciones es un instrumento de gestión de la Entidad, donde deberá disponer en su conjunto todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán en el año fiscal, con toda la autodeterminación del gobierno que las normalice, así como los montos estimados y clases de procedimientos (Alvarado, 2016).

La individualización de los bienes, servicios y obras a convenir por los organismos, deben estar en función a las finalidades presupuestarias (Segura, 2015).

Objetivos del Plan Anual de Contrataciones

Sus finalidades son:

Programar: Los procesos de elección para convenir los bienes, servicios y obras que se requerirá por el periodo del año fiscal.

Difundir: a través del Sistema Electrónico de Contrataciones con el gobierno y la web de los organismos los procesos de selección.

Evaluar: estimación del trayecto del proceso de selección mediado por el encargado de la Institución Pública, con la finalidad de acoger disposiciones correctivas indispensables para obtener las finalidades establecidas en el Plan Operativo Institucional.

El íntegro de las contrataciones deben incorporadas en el Plan Anual de Contrataciones

En el Plan Anual de Contrataciones se afianzará el íntegro de las obligaciones, con la autodeterminación del tipo del procedimiento de selección.

Sin embargo, no será de carácter autoritario, insertar en el Plan Anual de Contrataciones las adjudicaciones de menor cuantía que no programadas (Segura, 2015).

Casos en los que puede cambiar el Plan Anual de Contrataciones

El Plan Anual de Contrataciones tiene la posibilidad de rectificación en concordancia al recurso presupuestal o en situaciones donde se re programe los objetivos de la institución: si fuera necesario incrementar o disminuir los procesos de selección o su precio estimado sea diferente al veinticinco por ciento (25%) del precio referencial y cambie la forma de proceso de selección (Thorne, 2017).

Características de los requerimientos de las áreas usuarias

Sobre el fortalecimiento del Plan Anual de Contrataciones, la sugerencia de requerimientos será dada por cada área usuaria, donde se definirá las peculiaridades, condiciones para el contratante y postor, cantidad y calidad con respecto a las obras servicios o bienes que requiera para el alcance del objetivo (Thorne, 2017). Para los cuales no serán considerados patentes, diseños, nombre o marcas.

La normativa técnica nacional, anunciada por la entidad que le compete la Protección de la Propiedad Intelectual, podrían tener vital importancia para la exhibición de servicios y bienes que sé que convendrá mediante el proceso de selección (Thorne, 2017).

Contenido del expediente de Contratación

Debería incluir todos los procesos de contratación, desde el momento en que el área usuaria realiza el requerimiento hasta que culmine el contrato, con la obligación de incluir las ofertas de los postores que no ganaron (Thorne, 2017).

Aprobación del Expediente de Contratación

El encargado de aprobar el Expediente de Contratación es el representante facultado de la institución, conforme lo establece sus normas de estructura interna (Thorne, 2017).

Cuando el Proceso de selección convocado es declarado desierto

En la situación en que el proceso termine desierto, el requisito tendrá una renovada aceptación del Expediente de Contratación, si se hubiese dado modificación en alguna parte del contenido (Thorne, 2017).

Comité Especial

Designación del Comité Especial

El único autorizado es el encargado de la Entidad o el funcionario que este premunido de tales facultades, será quien designe a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial (Carranza, 2009).

Formalidad para que se designe al Comité Especial

Sobre la designación debe ser mediante un documento escrito, precisando los datos completos de los convocados como titulares y suplentes; indicando quien será el presidente y notificar correctamente a cada uno de los miembros (Carranza, 2009).

En caso no se cuente con un especialista, se tiene la posibilidad de convocar a un profesional de otra institución.

Expertos que no trabajen en la Entidad.

Es acertado indicar que pueden participar expertos independientes para integrar el Comité Especial, sin importar si son personas naturales o jurídicas.

Es viable renunciar a un Comité Especial

No se puede, la función designada como parte de un Comité Especial es negado de renuncia; solo se podrá cambiar en suceso fortuito o fuerza mayor.

El Comité Especial podría cambiar de oficio los requerimientos para un proceso de selección

El Comité Especial no puede por ningún motivo modificar de oficio las Bases aprobadas.

Las actuaciones del Comité Especial ante la incertidumbre para con la autenticidad de la documentación propuesta

Ante estas situaciones se comunicará del suceso al ente o institución que se le atribuye el proceso de contratación para que de forma diligente la fiscalización correspondiente, cabe mencionar que el proceso de selección no se suspenderá.

Bases

Quien elabora las bases

Referido a ello el Comité Especial, es el encargado de la elaboración de las Bases del proceso de selección (Alvarado, 2016), considerando lo siguiente:

“La información técnica y económica contenida en el Expediente de Contratación”.

“Las Bases Estandarizadas aprobadas por el Organismo Supervisor de Contrataciones con el Estado”.

“Las condiciones mínimas señaladas en el artículo 26º de la Ley de Contrataciones del Estado”.

“Los principios que rigen la Contratación Pública” (Carranza, 2009).

La Entidad puede referir en la contratación de bienes precisando la marca

Indefectiblemente no, la especificación de los servicios y bienes no contendrán nombres, comerciales, diseños marcas u otros particulares del producto (Carranza, 2009).

Métodos de Contratación

En la actualidad el Estado, presenta siete métodos distintos para cada una de las adquisiciones de bienes o contratar servicios, (Carranza, 2011)

La norma N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, promulgado el día viernes 11 de julio del 2014 en el diario oficial *El Peruano*, derogando así el Decreto Legislativo N° 1017, (Carranza, 2011)

Licitación pública y concurso público

Este método es utilizado para pactar un contrato de obras o bienes como para servicio de manera pública (Alvarado, 2016).

Licitación Pública

Esta metodología es utilizada cuando el valor de servicio o bien a contratar es proporcional o excede los S/. 400 000, de igual forma de si las obras tienen un valor proporcional o exceda el S/. 1 800 000 soles (Alvarado, 2016).

Sin embargo, la ley trae modificaciones significativas para la licitación pública. Destacando lo siguiente:

Existe un solo momento para presentar consultas y observaciones.

Asimismo, las propuestas técnicas y económicas de la oferta deberán presentarse en un mismo sobre.

El Concurso Público

En este caso la entidad debe decidir por esta forma de contratar cuando el valor del servicio sea proporcional o exceda los 400 soles, este continúa con las mismas actuaciones que la licitación pública. Razón por la cual los cambios son los mismos (Alvarado, 2016).

Adjudicación simplificada

Viene a ser una nueva modalidad de contratar, utilizada para contratar bienes y servicios; asimismo, para el desarrollo de obras, en el cual el importe relativo, está dentro de los parámetros establecidos por la Ley de Presupuesto del Sector Público (Alvarado, 2016).

Se utiliza para contratar bienes y servicios (excluyéndose la consultoría individual) donde el precio no exceda 8 UIT. Este modo es conducido bajo la modalidad de las etapas del Concurso Público, ejecutándose en acto privado con objetivo principal de proporcionar rapidez y sencillez al proceso.

Selección de consultores individuales

Esta es una nueva modalidad de contratar, establecidas para contratar servicios de consultoría, en el cual no sea necesario equipos y apoyo profesional ni las calificaciones de la persona natural que preste el servicio formen parte de la condición principal de la contratación (Alvarado, 2016).

Para este tipo de contratación, el precio estimado debe ser mayor a 8 Unidad Impositiva Tributaria pero inferior a 250 000 soles.

Esta metodología no puede ser utilizado para pactar un contrato con una consultoría de obras, ya que la ley no lo permite.

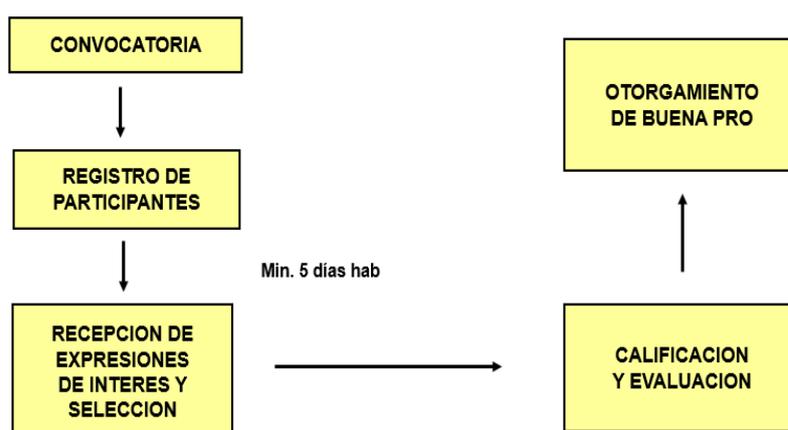


Figura 1. Selección consultores individuales

Fuente: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE

Comparación de precios

Siendo una nueva forma de contratar, se utiliza para contratar de manera inmediata servicios o bienes de manera contraria a los de consultoría, especificando que el precio estimado para la contratación no tiene que superar la décima parte del mínimo establecido por la norma de Presupuesto del Sector Público (Alvarado, 2016).

El valor de esta contratación debe tener como primordial característica de tener un valor que exceda las 8 UIT y no supere los 40 mil soles.

Subasta inversa electrónica

Es utilizado para realizar el proceso de contratación de servicios o bienes que posean ficha técnica y estén anexados a la Lista de Servicio comunes y Bienes comunes.

Contrataciones directas

De acuerdo a ley está establecido 6 maneras en la que no se hace necesario realiza un proceso de contratación de forma directa tales son: hechos de emergencias, desabastecimiento, adquisiciones secretas militares, personalísimos, etc. Destacando, entre los mencionados los servicios que brindan los medios de comunicación con objetivos de investigación, desarrollo científico arrendamiento de muebles o inmuebles entre otros(Alvarado, 2016).

La Ley abrogada reglamentada como las “Contrataciones Exoneradas del Procedimiento de Selección”.

Esta modalidad se puede utilizar en los casos establecidos claramente por la norma, los que a saber son:

- “Contratación entre entidades”
- “Situación de emergencia”
- “Contrataciones con carácter secreto”
- “Cuando haya proveedor único”
- “Servicios personalísimos”
- “Servicios de publicidad para el Estado”

- “Servicios de consultoría distintos a las consultorías de obras que son continuación y/o actualización de un trabajo previo ejecutado por un consultor individual”.
- “Contratación de bienes y servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo de carácter científico o tecnológico”.
- “Contrataciones derivadas de un contrato resuelto o declarado nulo cuya continuidad de ejecución resulta urgente”.

Métodos especiales de contratación

Las normas precisan que las instituciones tienen la posibilidad de contratar, sin la necesidad de un proceso de elección, de servicios y bienes que estén anexados a los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco como producto de la formalización de Acuerdos Marco (Alvarado, 2016).

Ejecución contractual

A partir de cuándo se inicia el cómputo del plazo para suscribir el contrato

El estatuto de la ley de contratación, art.148° numeral 1), menciona que, en el transcurso de doce días hábiles después de la Buena Pro, debe pasar a firmarse el contrato. Durante tal periodo: a) El postor que gana debe exteriorizar el total de la documentación requerida en las Bases; b) La Entidad, gestiona las enmendaduras de la documentación que se presentó; y c) El postor que haya ganado levanta las observaciones que formuló la Entidad (Retamozo, 2015).

Si el ganador del proceso no se presenta a la afiliación dentro del plazo, ¿Qué pasa?

De forma inminente pierde la Buena Pro, lo que hará que la entidad llame al participante que ocupó el segundo lugar.

Si el postor ocupante del segundo lugar tampoco concurre a la afiliación del contrato, ¿Qué pasa?

No, en estas situaciones el Comité Especial, proclamará como desierto el proceso de selección.

**Para la afiliación del contrato derivado de una Adjudicación de Menor Cuantía
¿Se presentará constancia de inhabilitación?**

No, solo se comprobará la afiliación en el Registro Nacional de Proveedores.

Es viable perfeccionar el contrato derivado de una Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directa Pública o Adjudicación Directa Selectiva con la recepción de la orden de compra o servicio

Absolutamente no, el convenio se perfecciona cuando se suscriba el contrato contenido en las bases. Solo en situaciones en los que esté de por medio una Adjudicación de Menor Cuantía (Retamozo, 2015).

El contratista puede exigir el reconocimiento de intereses, cuando la Entidad no le efectuó el pago oportunamente

La afirmación es correcta, en los supuestos donde se evidencie una demora del pago por parte de la institución, reconociendo los intereses legales, salvo que se haya suscitado por hecho fortuito (Retamozo, 2015).

Quienes no pueden inscribirse o reconstituir su registro en el Registro Nacional de Proveedores

Los que mencionaremos a continuación no podrán suscribirse, y mucho renovar (Retamozo, 2015):

- En primer lugar, entes jurídicos o naturales que cuenten con sanción o inhabilitación.
- En segundo lugar, cuando el proveedor presente documentos falsos o información inexacta al Registro Nacional de Proveedores.

1.4. Formulación del problema

Problema General:

¿Cuál es la relación entre el Control Interno y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?

Problema Específicos:

- ¿De qué manera el Control Interno se relaciona con la planificación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?
- ¿De qué manera el Control Interno se relaciona con las actuaciones preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?
- ¿De qué manera el Control Interno relaciona con los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?
- ¿De qué manera el Control Interno relaciona con el contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?
- ¿De qué manera el Control Interno relaciona con la ejecución del contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?

1.5. Justificación del estudio

El estudio fue desarrollado con el objetivo de generar reflexión y debate académico sobre problemas que se suscitan en los controles internos de la municipalidad provincial de Huancavelica, con la aplicación de la Ley N° 30225 en el proceso de contratación, a fin de aportar información sobre las facultades de la entidad sobre la aplicación del CI, con el fin de inspeccionar el procedimiento de contratación, dando inicio en la planificación hasta la ejecución del contrato, esto con el fin de evitar corrupción y manejos internos entre autoridades y empresas contratistas; rescatando que todos los proyectos deben de alinearse a la gestión por resultados, orientado a rendir cuentas, admitiendo a los delegados de inspección y comprobación, afianzando la eficiencia del proceso de adquisición, indicando que puede comprobar las responsabilidades que impidan o turbadas los objetivos de las actuaciones (Ley de Contrataciones con el Estado, 2016); porque el conocimiento del correcto desarrollo del proceso de contratación permite que no

haya problemas en su aplicación, por ende todo el proceso se desarrollara sin contratiempos, logrando el beneficio de las área usuarias y la población beneficiaria de cada uno de los proceso de contratación de la Ley N° 30225, lo cual se obtendrá con ayuda y participación de todos los actores involucrados, y aun mas con que la oficina de OCl trabaje manera permite, fiscalizando y protegiendo los fondos fiscales.

1.6. Hipótesis

Hipótesis General:

Existe relación significativa entre el Control Interno y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

Hipótesis Específicos:

- El Control Interno se relaciona de manera significativa en la planificación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.
- El Control Interno se relaciona de manera significativa en las actuaciones preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.
- El Control Interno se relaciona de manera significativa en los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.
- El Control Interno se relaciona de manera significativa en el contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.
- El Control Interno se relaciona de manera significativa en la ejecución del contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

1.7. Objetivos

Objetivo General:

Determinar la relación entre el Control Interno y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

Objetivos Específicos:

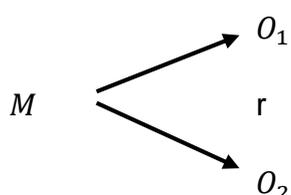
- Establecer que el Control Interno se relaciona con la planificación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.
- Identificar que el Control Interno se relaciona con las actuaciones preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.
- Determinar que el Control Interno se relaciona con los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.
- Demostrar que el Control Interno se relaciona con el contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.
- Demostrar que el Control Interno se relaciona con la ejecución del contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

II. Método

2.1. Diseño de investigación

El diseño utilizado en el estudio será el no experimental ya que por la naturaleza del estudio las variables de interés no se pueden manipular porque son atributos que existen naturalmente (Belli, 2015). Vale decir, no se variará las variables de manera intencional para el efecto de las demás variables presentadas, en esta investigación solo se realizará la observación de los fenómenos en su actual contexto y de esta manera se analizará posteriormente.

El diseño será Transaccional Correlacional en vista que se requiere determinar las relaciones entre las dos variables que se tienen, este diseño puede limitarse en el establecimiento de las relaciones de las variables sin tener en cuenta donde se dirige la causalidad o pretender analizar las relaciones causales (Hernández Sampieri, 2010, pág. 155).



Donde:

M : trabajadores de la MPH

O_1 : Control Interno

O_2 : Proceso de Contratación

r : Relación entre ambas variables

2.2. Variables, operacionalización

Identificación de variable

- Variable 1: Sistema Control interno
- Variable 2: Proceso de contratación

2.2.1. Operacionalización de variable

Tabla 1. Operacionalización de variable 1

Operacionalización de variable					
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Control interno	Es la acción y efecto de comprobar, inspeccionar, fiscalizar o intervenir, identificar y prevenir riesgos irregularidades y actos de corrupción. Con ello, hacemos que la gestión pública sea más eficiente y transparente para brindar mejores servicios a los ciudadanos (La contraloría, 2014).	Para obtener información sobre la variable de control interno se aplicará la técnica de la encuesta, a través de un cuestionario el cual será medido mediante la escala de Likert, posterior a ello se hará una base de datos sobre el instrumento que será procesado con SPSS V23.	Ambiente de control	Integridad	Ordinal
				Compromiso	
				Actividades	
				Estilo de operación	
				Organización	
				Responsabilidades	
				Prácticas de recursos humanos	
			Evaluación de riesgos	Cumplimiento	
				Operación	
				Información financiera	
				Garantía razonable	
				Evaluar la consistencia	
				Identificación de factores críticos	
				Riesgos de actividad	
			Actividades de control	Organización	
	Procedimiento				
	Control operacional				
	Control preventivo				
	Control de riesgos				
	Protección de recursos				
	Logro de objetivos				
Información y comunicación	Controles generales				
	Controles de aplicación				
	Productividad				
	Información contable				
	Integración				

Supervisión y seguimiento	Control de la organización
	Seguimiento de operaciones
	Organización
	Ambiente propicio
	Prevención
	Medidas correctivas
	Planes operativos
	Efectividad
Revisión	

Tabla 2. Operacionalización de variable 2

Operacionalización de variable					
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Proceso de contratación	Es una serie de interacciones entre la empresa y los postulantes a ocupar un puesto de trabajo, hasta llegar a la ejecución del contrato, además involucra una serie de requerimientos legales generales según el país (Organismo Supervisor de las contrataciones del Estado, 2009).	Para obtener información sobre la variable proceso de contratación se aplicará la técnica de la encuesta, a través de un cuestionario el cual será medido mediante la escala de Likert, posterior a ello se hará una base de datos sobre el instrumento que será procesado con SPSS V24.	La Planificación	Plan operativo institucional	Ordinal
				Presupuesto institucional de apertura	
				Plan anual de contrataciones	
			Actuaciones preparatorias	Cada área usuaria exterioriza sus carencias	
				Elaboración del cuadro de necesidades	
				Incorporación del cuadro de necesidades al presupuesto institucional	
				Aceptación y registro del plan anual de contrataciones	
				Requerimiento	
				Valor estimado	
				Valor referencial	
				Certificación de crédito presupuestario	
				Designación del comité especial	
				Elaboración de bases	
				Prohibición de fraccionamiento	
				Métodos de contratación	
Concurso público					
Adjudicación simplificada					
	Selección de consultores individuales				
	Comparación de precios				

	Subasta inversa electrónica
	Contrataciones directas
El contrato	Garantías
	Modificaciones al contrato
	Subcontratación
	Ampliación del plazo
	Resolución de los contratos
	Cesión de derechos
	Cesión de posición contractual
Ejecución del contrato	Adelantos
	Garantías por adelantos
	Amortización de adelantos
	Pago
	Pagos por adelantado
	Demora del pago
	Responsabilidad del contratista

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

En concordancia con Valderrama (2002), indica que es conglomerado infinito o finito de elementos, teniendo características comunes, vulnerables a ser observadas. En ese sentido es posible hablar de población de familias, instituciones, votantes, beneficiarios, entre otros. Se tiene que tener en cuenta los elementos que lo integran, el lugar donde corresponden y el tiempo de realización de la investigación (pág. 163).

La población estará constituida por todos los trabajadores de la municipalidad provincial de Huancavelica.

Muestra

Según Valderrama (2002), considera que la muestra es parte de la población en donde los elementos que los integran, estos elementos reflejan todas las características de la población, luego de aplicar las técnicas adecuadas de muestreo, la muestra tiene que tener los elementos óptimos y mínimos de unidades; para que de esta manera se pueda considerar las características poblacionales más relevantes (pág. 184).

La muestra estará constituida por 68 trabajadores de la municipalidad provincial de Huancavelica, la cual se halló por el método probabilístico por la fórmula que en adelante precisaremos.

ÁREA DE TRABAJO	CANTIDAD
Gerencia General	09
Gerencia de desarrollo económico	18
Gerencia de desarrollo social	45
Gerencia de infraestructura	25
Administración	41
TOTAL	138

Muestreo

Se considera al procedimiento en donde se selecciona a una parte representativa de la población, esta permitirá determinar el parámetro de población, la cual es el valor numérico que muestra la población siendo el objetivo de estudio (Hernández Sampieri, 2010).

Muestreo probabilístico. Este tipo de muestreo donde se realiza el análisis y observación, se seleccionan de manera aleatoria, vale decir que se realiza al azar, todos los elementos de la población de estudio tienen igual posibilidad a ser escogidos, cabe mencionar que también es posible conocer el error del muestreo diferenciando el parámetro y el estimador (Valderrama, 2002, pág. 186).

La fórmula empleada para obtener el tamaño muestral representativo para nuestra población será:

Y para hallar la segunda muestra de los:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

Z: Nivel de confianza

n: Tamaño de la muestra

P: Variabilidad positiva

q: Variabilidad negativa

N: Tamaño de la población

E: El error para las muestras finitas

Aplicando la formula se encuentra que:

Z= 95 % = 1.64 según la tabla de distribución normal estandarizada.

E= 5 % = 0.05

P= 1 - 0.5 = 0.5

$$q = 0.5$$

$$N = 138$$

$$n = \frac{1.64^2 * 0.5 * 0.5 * 138}{0.05^2 * (138 - 1) + 1.64^2 * 0.5 * 0.5} = 68 \text{ trabajadores}$$

Como la “n” es el que representa la muestra, lo que nos indica que se evaluará los 68 Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas

a) Encuesta

Es la técnica que nos brindara al recolectar los datos, proporcionados por la parte de los individuos de la población, denominada muestra, donde se reconocerán apreciaciones opiniones, puntos de vista de interés, experiencias, entre otros estos se determinaran luego de aplicar técnicas que se diseñan para obtener ese fin, es así que se ha convertido en una técnica muy empleada por los investigadores (Niño, 2011, pág. 63).

b) Acopio de base de datos

Esta técnica es considera como el inicio del estudio en donde generalmente consiste en: sintetizar, organizar, recolectar, comprender los datos, adquiridos. Se emplea en la génesis comenzando de las bases teóricas hasta la presentación de trabajos escritos. Los datos se recolectarán después de establecer las muestras, estas contendrán las características a investigar de la población. Esta recopilación se llevará a cabo mediante el uso de técnicas empleadas por el investigador, posteriormente se garantizará el tratamiento de fuentes garantizando la objetividad en la información (González, 2016).

Instrumentos

a) Cuestionario

Es el instrumento, poseen un conjunto de preguntas estructuradas técnicamente y ordenadas, estas pueden ser impresas y escritas, pueden ser respondidas de manera escrita, aunque también en algunas veces de manera oral. Este instrumento es el más empleada en el recojo de información, asimismo su elaboración requiere de inteligencia paciencia, esfuerzo y tiempo. El contenido estará en conformidad acorde a la formación y cultura de los elementos a los cuales serán sometidos este instrumento (Niño, 2011, pág. 89).

b) Tabla de base de datos

Es el instrumento mediante el cual nos permitirá almacenar grades cantidades de información, siendo estas organizadas y ordenadas, para que de esta manera se pueda emplear y encontrar fácilmente. Estas tablas se componen de una o más tablas guardando información, las tablas poseen filas y columnas. Las filas conforman los registros y las columnas guardan información (Pérez & Damian, 2007).

Validación del instrumento

La validación del instrumento desarrollado se realizó a través de la técnica de juicio de expertos, a quienes se consultó, para lo cual se determinaron cada uno de los ítems, del cuestionario bajo ciertos supuesto teóricos implícitos dentro de la investigación, expertos que fueron profesionales altamente capacitados conforme se advierte en el anexo N° 4

Confiabilidad

En la investigación para identificar el nivel de confiabilidad del instrumento desarrollado para la medición se hará el uso del alfa de Cronbach, con el fin de diagnosticar el nivel de homogeneidad que se presentan en los ítems de los instrumentos aplicados.

2.5 Método de análisis de datos

El análisis de los datos se realizará de acuerdo a la naturaleza de las variables en nuestro estudio dividiéndolas así en: variables cualitativas para las cuales se usarán tablas de medias de frecuencias y sus porcentajes y también se realizarán diagramas de barra dependiendo del tipo de respuesta y variable. Para las variables cuantitativas se utilizarán estadísticos de tendencia central y dispersión para seguidamente generar sus respectivos gráficos histogramas o diagrama de cajas.

Para la comprobación de la hipótesis se usó la prueba estadística de correlación de Rho Spearman con una significancia estadística considerando un P valor de 0,05 con el software estadístico SPSS. V23.

2.6 Aspectos éticos

Para la elaboración de la tesis se considerados aspectos adecuados, respetando los principios de ética para iniciar y concluir los procedimientos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Post Grado en la mención de Gestión Pública.

III. Resultados

3.1. Análisis descriptivo

Para la descripción y análisis de los datos recabados al término de la aplicación del instrumento para medir la relación entre el control interno y el proceso de contratación en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2018. Los datos recolectados fueron organizados y sistematizados con el software Excel para que seguidamente ser procesado con el software estadístico IBM SPSS Statistics versión 23 para Windows, el procesamiento se realizó de acuerdo al tipo de variable ya sean cualitativas y cuantitativas, los que serán representados en tablas y figuras de acuerdo a su naturaleza.

Resultados del Nivel de Control Interno

Tabla 3: Nivel del control interno

CONTROL INTERNO	Fi	F%
Eficiente: 35 - 82	8	12%
Regular: 83 - 130	45	66%
Ineficiente: 131 – 178	15	22%
TOTAL	68	100%

Nota: Fuente: Elaboración propia

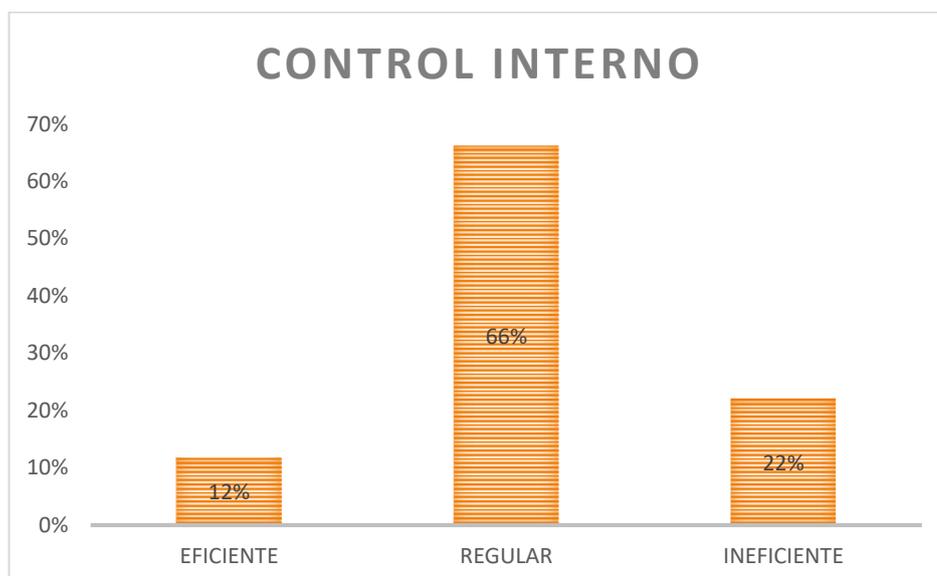


Figura 2: niveles del control interno

Nota: Fuente: Elaboración propia

El control interno en la Municipalidad Provincial de Huancavelica infiere que es regular, puesto que tiene factores que no le otorgan la eficiencia necesaria, por ello tiene poca tendencia a calificarse como ineficiente según la información recabada mediante los instrumentos de investigación, cuestionario, calificando al control interno de la entidad como regular, el cual no garantiza la eficiencia del manejo de los recursos del estado.

Ambiente de control

Tabla 4: Ambiente de Control Interno

Ambiente control	Fi	F%
Eficiente: 35 - 82	6	9%
Regular: 83 - 130	41	60%
Ineficiente: 131 - 178	21	31%
Total	68	100%

Nota: Fuente: Elaboración Propia

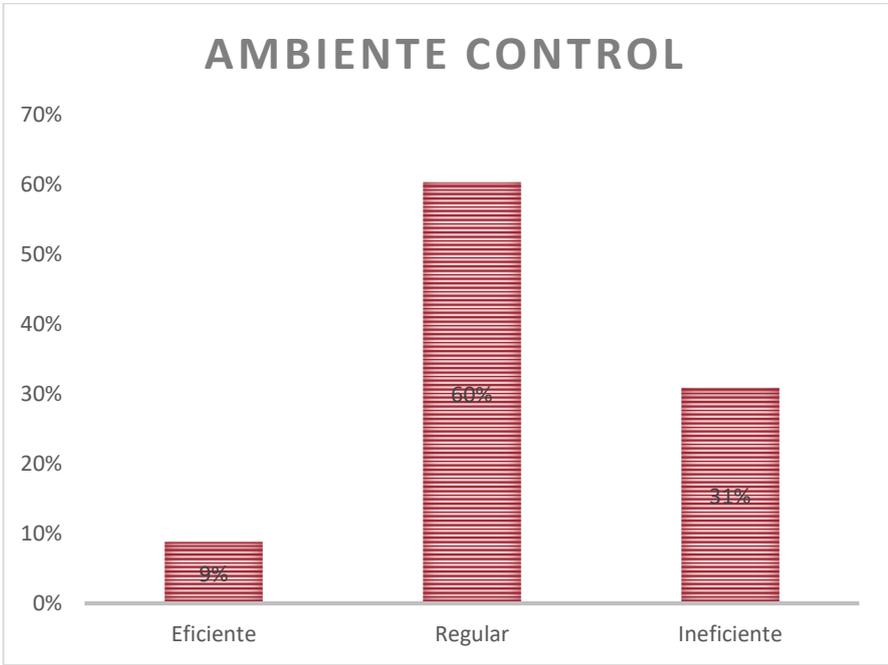


Figura 3: Ambiente del Control Interno
 Nota: Fuente: elaboración Propia

El ambiente de control se consideró como regular, señalando ineficiencias en las políticas de control interno, lo que influye en el manejo del ambiente de trabajo del personal de la Municipalidad provincial de Huancavelica, la eficiencia que muestran los indicadores es regular con tendencia menor a ser ineficiente, involucrando con esto la integridad y valores éticos que se tendría que manejar dentro de la institución.

Este indicador muestra que no existe una adecuada eficiencia, considerándose solo regular, indicando que existirían factores que impedirían una adecuada eficiencia en el ambiente de control dentro de la entidad.

Actividades de Control

Tabla 5: Actividades de Control

Actividades de control	Fi	F%
Eficiente: 35 - 82	9	13%
Regular: 83 - 130	42	62%
Ineficiente: 131 - 178	17	25%
Total	68	100%

Nota: Fuente: elaboración Propia

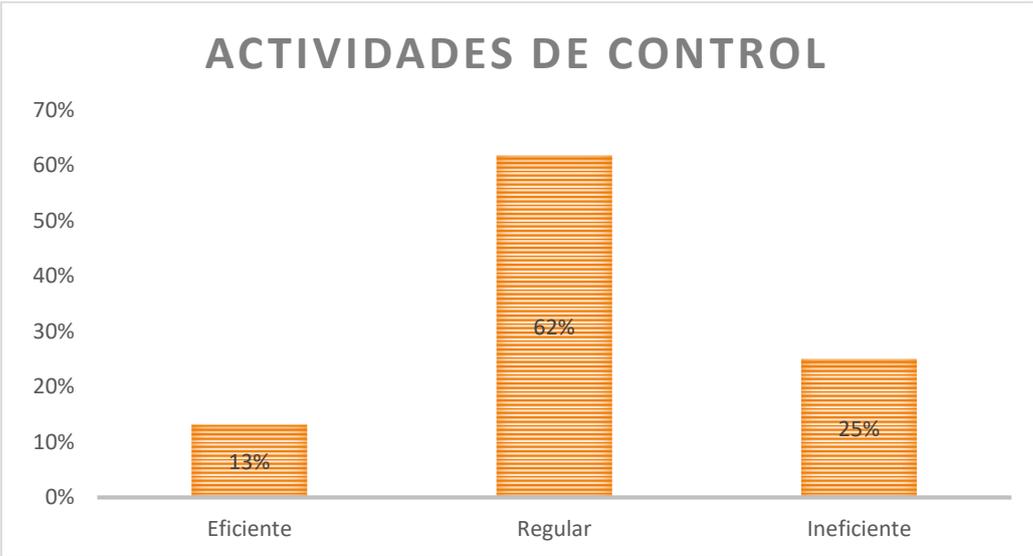


Figura 4: Actividad de Control
 Nota: Fuente: elaboración Propia

Al igual que en los componentes anteriores indica las actividades de control dentro de la Municipalidad de Huancavelica son calificadas de regular, mostrando una baja eficiencia, señalando con este indicador que haya la posibilidad de que las acciones que se tomen para cumplir con las metas previstas resulten ineficientes, afectando los objetivos enmarcados por la entidad.

Información y Comunicación

Tabla 6: Información y comunicación

Información y Comunicación	Fi	F%
Eficiente: 35 – 82	9	16%
Regular: 83 - 130	42	56%
Ineficiente: 131 – 178	17	28%
Total	68	100%

Nota: Fuente: elaboración Propia



Figura 5: Información y Comunicación
 Nota: Fuente: Elaboración Propia

A partir del procesamiento de la información recabada, la eficacia del control interno depende de la información y comunicación oportuna, y como se indican esta se presenta se califica como regular, con el cual se señala que las tomas de decisión dentro de la municipalidad de Huancavelica serán respaldadas a un nivel regular,

mas no eficiente y confiable, pues no se cuenta con un sistema completamente eficaz que respalde las acciones a tomar por parte de la entidad.

Supervisión y Seguimiento

Tabla 7: Supervisión y Seguimiento

Supervisión y Seguimiento	Fi	F%
Eficiente: 35 - 82	9	9%
Regular: 83 - 130	42	65%
Ineficiente: 131 – 178	17	26%
Total	68	100%

Nota: Fuente: Elaboración Propia

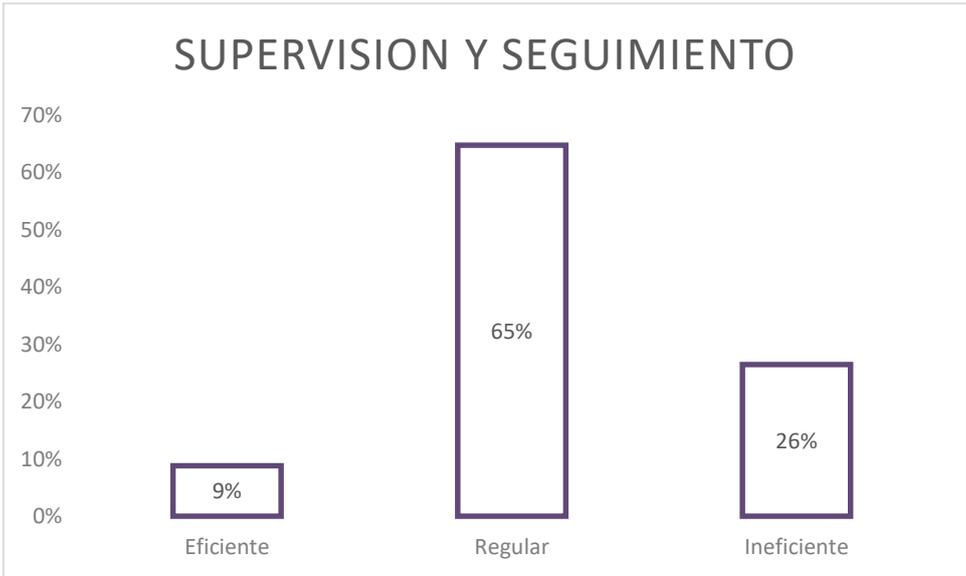


Figura 6: Supervisión y Seguimiento
 Nota: Fuente: Elaboración Propia

Es evidenciado que el componente supervisión y seguimiento que sirve para contribuir el aseguramiento del cumplimiento de objetivos de la Municipalidad provincial de Huancavelica, no es del todo eficiente, calificando solo como regular, mostrando ineficiencias lo que afectaría al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Al no contar con un adecuado seguimiento y supervisión por parte de las cabezas de cada rama institucional, se genera una deficiencia en el cumplimiento de labores, perjudicando a cumplimiento de metas establecidas por la municipalidad provincial de Huancavelica, generando atrasos y reprogramación de planes a causa de esta ineficiencia.

Resultados del Proceso de Contratación

Tabla 8: Resultados del proceso de Contratación

PROCESO DE CONTRATACIÓN	Fi	F%
Adecuado: 34 - 81	12	18%
Regular: 82 - 129	51	75%
Inadecuado: 130 - 178	5	7%
TOTAL	68	100%

Nota: fuente: Elaboración propia

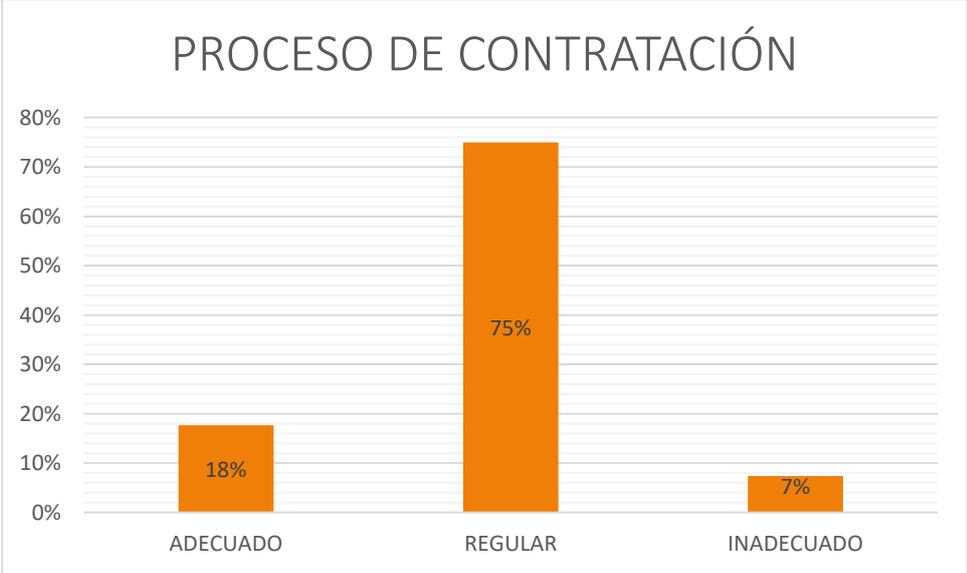


Figura 7: Resultados del proceso de contratación

Nota: Fuente: Elaboración propia

El proceso de contrataciones que se han venido realizando en la Municipalidad provincial de Huancavelica, no se considera adecuado, mas solo regular, por lo que se muestran posibles falencias en la sucesión de acciones para contar con un

determinado servicio, generando inconformidad por la mayor parte de trabajadores que laboran en esta entidad pública.

Planificación

Tabla 9: Resultados de la planificación del proceso de contrata

PLANIFICACIÓN	Fi	F%
Adecuado: 7 - 18	7	10%
Regular: 19 - 30	41	60%
Inadecuado: 31 - 42	20	29%
Total	68	100%

Nota: fuente: Elaboración propia

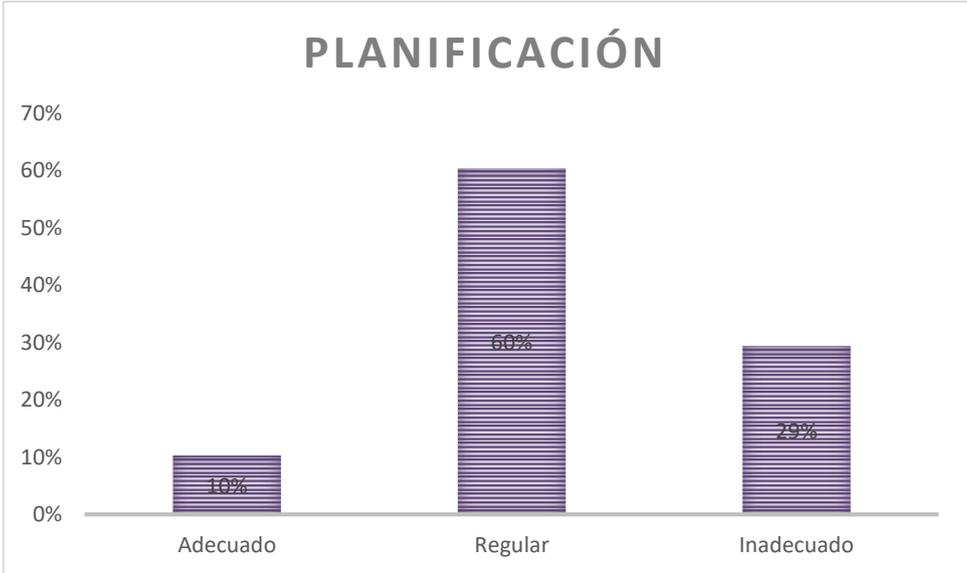


Figura 8: Resultados de la planificación del proceso de contrata
Nota: Fuente: Elaboración propia

La planificación del proceso de contrata que se realizaron indica que fue de manera adecuada en forma minoritaria, indicando con ello que no se desarrollaron con una planificación regular, sin ceñirse por completo a lo indicado en a normas del plan anual de contrataciones, sugiriendo que muchas de estas contrataciones se desarrollaron sin planificación o con una inadecuada planificación.

Actividades Preparatorias

Tabla 10: Actividades preparatorias para el proceso de contrata

ACTIVIDADES PREPARATORIAS	Fi	F%
Adecuado: 7 - 18	8	12%
Regular: 19 - 30	40	59%
Inadecuado: 31 - 42	20	29%
Total	68	100%

Nota: fuente: Elaboración propia



Figura 9: Actividades preparatorias para el desarrollo del proceso de contrata

Nota: Fuente: Elaboración propia

Según la apreciación de los trabajadores que laboran en la municipalidad provincial de Huancavelica, consideran que las actividades preparatorias para que se desarrolle un proceso de contratación, fueron adecuadas en su minoría, y se consideró tan solo como regular, indicando que existe algunas consideraciones que no se tomaron en cuenta para el correcto desarrollo del proceso de contratación en esta entidad pública.

Método de Contratación

Tabla 11: Métodos de contratación en el desarrollo del proceso de contrata.

MÉTODOS DE CONTRATACIÓN	Fi	F%
Adecuado: 7 - 18	3	4%
Regular: 19 - 30	42	62%
Inadecuado: 31 – 42	23	34%
Total	68	100%

Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 10: Métodos de contratación en el desarrollo del proceso de contrata

Nota: Fuente: Elaboración propia

Los métodos de contratación utilizados en el proceso de contrata no son los más adecuados ya que como es mostrado los métodos adecuados suman un 4%, mientras que métodos que son regulares tiene un 62% y los métodos de contrata son inadecuados en 34%.

El contrato

Tabla 12: La manera en que se desarrolló el contrato en el proceso de contrata.

EL CONTRATO	Fi	F%
Adecuado: 7 - 18	2	3%
Regular: 19 - 30	40	59%
Inadecuado: 31 - 42	26	38%
Total	68	100%

Nota: Fuente: Elaboración propia

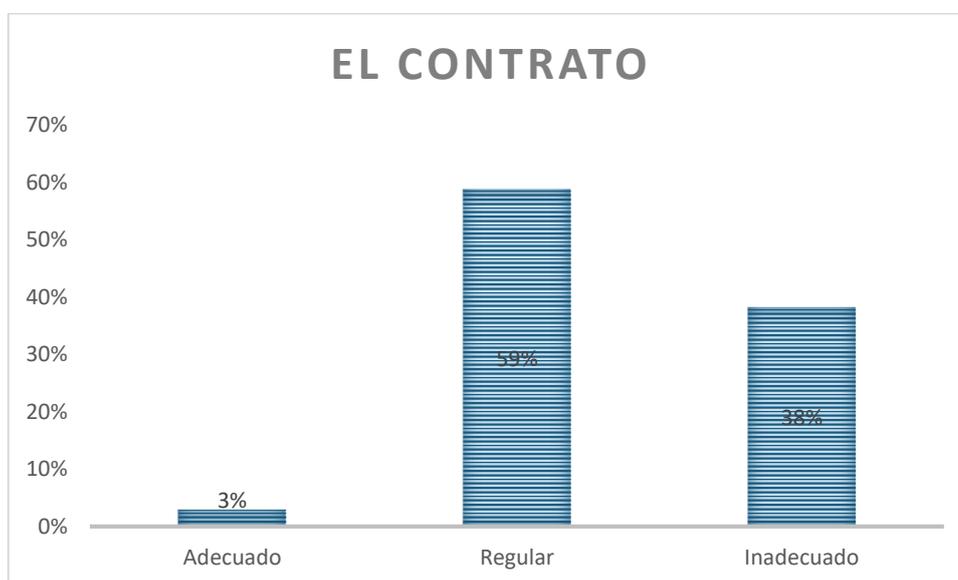


Figura 11: La manera en que se desarrolló el contrato en el proceso de contrata.

Nota: Fuente: Elaboración propia

Presenta un caso sobresaliente, el tema de que muy poco consideran que el contrato con el que suscriben es adecuado, reflejando con esto que las políticas contractuales en la municipalidad provincial de Huancavelica cuentan con disconformidad, considerándose solo como regular el contrato que suscribieron con la entidad, y un porcentaje considerable considera que es inadecuado el contrato que suscribieron por sus servicios hacia la entidad. Evidenciando con ello que existe una gran deficiencia en las políticas contractuales viéndose reflejada en la disconformidad de los trabajadores con respecto a sus contratos suscritos con la entidad.

Ejecución de Contrato

Tabla 13: distribución de las formas en las que se llevó a cabo la ejecución del contrato

EJECUCION DE CONTRATO	Fi	F%
Adecuado: 7 - 18	1	1%
Regular: 19 - 30	50	74%
Inadecuado: 31 - 42	17	25%
Total	68	100%

Nota: Fuente: Elaboración propia

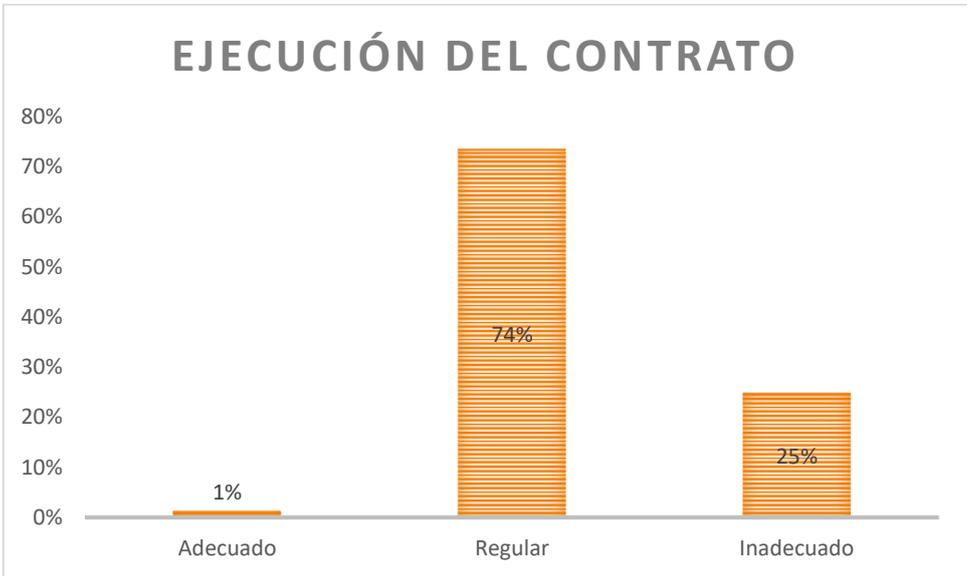


Figura 12: distribución de las formas en las que se llevó a cabo la ejecución del contrato

Nota: Fuente: Elaboración propia

Mediante la recopilación de la información vertida por los trabajadores en los cuestionarios ejecutados, se obtuvo que la ejecución de los contratos suscritos, una muy pequeña minoría (1%) considera que es adecuado, y en gran mayoría la considera solo como regular y otro grupo considerable de trabajadores lo indican como inadecuado, señalando con esto que, no solo existe deficiencias en la suscripción de contratos sino que también en la ejecución de estos, por lo que se infiere que existe una mala política contractual dentro de la Municipalidad de

Huancavelica, ocasionando la disconformidad de los trabajadores que laboran en esta entidad, viendo desfavorable las condiciones contractuales que suscribieron para laborar en esta entidad.

3.2. Análisis inferencial y Prueba de Hipótesis

Para el desarrollo de la prueba de las hipótesis planteadas se determinara la relación existente entre las variables y sus respectivas dimensiones, siendo así que relacionaremos la variable del Nivel de Control Interno, con las dimensiones de la variable Proceso de Contrata las cuales se dividen en Planificación, Actividades Preparatorias, Método de Contrata, Contrato, Ejecución de Contrato, estas relaciones serán evidenciadas mediante el índice de correlación de Rho Spearman, el cual brinda información de la intensidad de la relación y su dirección.

Las interpretaciones que se darán a los resultados del coeficiente de correlación Spearman son realizadas de acuerdo a la siguiente división mostrado en el Tabla 14.

Tabla 14: Grado de Relación según el coeficiente de correlación

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,6 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,3 a -0,59	Correlación negativa moderada
-0,01 a -0,29	Correlación negativa baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,29	Correlación positiva baja
0,3 a 0,59	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Relación del Control Interno y la Planificación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

En esta parte nuestra inquietud se presenta mediante la siguiente pregunta: ¿De qué manera el Control Interno contribuirá en la planificación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?

a) Planteamiento de Hipótesis:

- **Hipótesis Nula (H0):**

$$H_0 (\rho > 0,05)$$

No existe relación significativa entre el CI y la planificación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

$$H_1 (\rho \leq 0,05)$$

Existe relación significativa entre el CI y la planificación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

b) Nivel de significancia o riesgo:

Las relaciones se determinaron a un nivel de significancia del $\alpha = 0.05$, por lo tanto, el nivel de confianza con el que se está trabajando es del 95 por ciento.

El nivel de significancia: define la zona de rechazo de H0. Su valor representa la probabilidad o el área de la zona de rechazo. Por la naturaleza de la investigación se vio por conveniente utilizar un $\alpha = 0.05$.

Tabla 15: Correlaciones entre el Nivel de Control Interno y la Planificación del Proceso de Contrata

			Nivel de Control Interno	Planificación
Rho de Spearman	Nivel de control Interno	Coeficiente de correlación	1.000	,708**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	68	68
	Planificación	Coeficiente de correlación	,708**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	68	68

Nota: Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 15 la relación mediante el coeficiente de correlación Rho Spearman que es 0,708, colocándola en una correlación positiva alta, lo que quiere decir que cuanto el nivel de Control interno Aumenta afecta de manera positiva y significativa a la planificación del Proceso de Contrataciones

c) Decisión Estadística

Se observó de acuerdo a la correlación hallada con el software estadístico SPSS v23, un coeficiente de relación de 0,708, y en concordancia con el nivel de significancia el que es menor a la significancia se rechaza la hipótesis H_0 , y se acepta la hipótesis planteada por el investigador, el que menciona que existe una relación positiva entre ambas variables.

d) Conclusión Estadística

Se concluye que existe una correlación positiva significativa entre el Nivel de Control Interno y la Planificación del Proceso de Contrataciones de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018, con un 95% de confianza y con nivel de significancia 0,000 y $Rho = 0,708$

Relación del Control Interno y las Actuaciones Preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018

En esta parte nuestra inquietud se presenta mediante la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre el CI y las actuaciones preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?

a) Planteamiento de Hipótesis:

- **Hipótesis Nula (H0):**

$$H_0 (\rho > 0,05)$$

No existe relación significativa entre el CI y las actuaciones preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

$$H_1 (\rho \leq 0,05)$$

Existe relación significativa entre el CI y las actuaciones preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

b) Nivel de significancia o riesgo:

Las relaciones se determinaron a un nivel de significancia del $\alpha = 0.05$, por lo tanto, el nivel de confianza con el que se está trabajando es del 95 por ciento.

El nivel de significancia: define la zona de rechazo de H0. Su valor representa la probabilidad o el área de la zona de rechazo. Por la naturaleza de la investigación se vio por conveniente utilizar un $\alpha = 0.05$.

Tabla 16: Correlaciones del Nivel de Control Interno y las Actuaciones Preparatorias del Proceso de Contrataciones

			Nivel de Control Interno	Actuaciones Preparatorias
Rho de Spearman	Nivel de Control Interno	Coeficiente de correlación	1.000	,630**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	68	68
	Actuaciones Preparatorias	Coeficiente de correlación	,630**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	68	68

Nota: Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 16 mediante el coeficiente de correlación Rho Spearman que es 0,630, colocándola en una correlación positiva moderada, lo que quiere decir que cuanto el nivel de Control interno aumenta afecta de manera positiva y significativa a las actuaciones Preparatorias del Proceso de Contrataciones

c) Decisión Estadística

Se observó de acuerdo a la correlación hallada con el software estadístico SPSS, un coeficiente de relación de 0,630 y con un nivel de significancia de 0,000, con lo que se rechaza la hipótesis H_0 , y se acepta la hipótesis planteada por el investigador, el que menciona que existe una relación significativa entre el CI y las actuaciones preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

d) Conclusión Estadística

Se concluye que existe una correlación positiva significativa entre el Nivel de Control Interno y las Actuaciones Preparatorias del Proceso de Contrataciones de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018, con

un 95% de confianza, con un nivel de significancia 0,000 el que es menor a la significancia teórica 0,05 y con $Rho=0,630$

Relación del Nivel de control Interno y los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

En esta parte nuestra inquietud se presenta mediante la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre el CI y los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?

a) Planteamiento de Hipótesis:

- **Hipótesis Nula (H0):**

$$H_0 (\rho > 0,05)$$

No existe relación significativa entre el CI y los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

$$H_1 (\rho \leq 0,05)$$

Existe relación significativa entre el CI y los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

b) Nivel de significancia o riesgo:

Las relaciones se determinaron a un nivel de significancia del $\alpha = 0.05$, por lo tanto, el nivel de confianza con el que se está trabajando es del 95 por ciento.

El nivel de significancia: define la zona de rechazo de H0. Su valor representa la probabilidad o el área de la zona de rechazo. Por la naturaleza de la investigación se vio por conveniente utilizar un $\alpha = 0.05$.

Para la realización de una correlación es necesario que los datos cumplan estrictamente con el supuesto de Normalidad este con mayor énfasis a los otros supuestos tales que se realiza las siguientes demostraciones.

Tabla 17: Correlaciones entre el Nivel de Control Interno y los Métodos de Contrata en el proceso de contratación

			Nivel de Control Interno	Métodos de Contrata
Rho de Spearman	Nivel de Control Interno	Coefficiente de correlación	1.000	,688**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	68	68
	Métodos de Contrata	Coefficiente de correlación	,688**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	68	68

Nota: Fuente: Elaboración propia

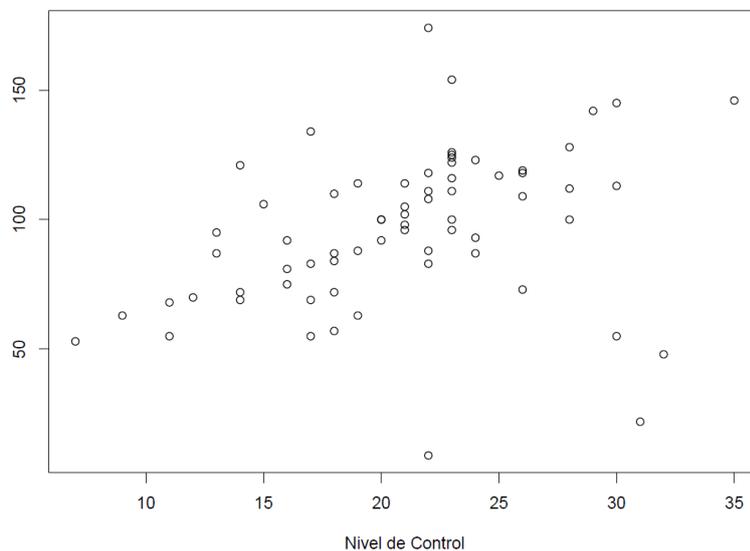


Figura 13: Diagrama de Dispersión y correlación entre las variables Nivel de Control y los métodos de contratación en el Proceso de Contrata

Nota: Fuente: Elaboración propia

Se observa en la Figura 23 que los valores de los datos no salen de los márgenes establecidos lo que demuestra que los datos tiene normalidad requisito fundamental para realizar una correlación, y seguidamente se muestra en la Tabla 17 la relación mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman que es 0,688, colocándola en una correlación positiva moderada, lo que quiere decir que cuanto el nivel de Control Interno aumenta y afecta de manera positiva y significativa a los métodos de contratación del Proceso de Contrataciones

c) Decisión Estadística

Se observó de acuerdo a la correlación hallada con el software estadístico, un coeficiente de relación de 0,688 y paralelamente con un nivel de significancia 0,000 con lo que se rechaza la hipótesis H_0 , y se acepta la hipótesis planteada por el investigador.

d) Conclusión Estadística

Se concluye que existe una correlación positiva significativa entre el Nivel de Control Interno y Métodos de Contratación del Proceso de Contrataciones de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018, con un 95% de confianza con un nivel de significancia 0,000 que es menor a la significancia teórica 0,05 con un $Rho=0,688$.

Relación del Nivel de Control Interno y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

En esta parte nuestra inquietud se presenta mediante la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre el CI y el contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?

a) Planteamiento de Hipótesis:

- **Hipótesis Nula (H_0):**

$$H_0 (\rho > 0,05)$$

No existe relación significativa entre el CI y los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

H₁ ($\rho \leq 0,05$)

Existe relación significativa entre el CI y los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

b) Nivel de significancia o riesgo:

Las relaciones se determinaron a un nivel de significancia del $\alpha = 0.05$, por lo tanto, el nivel de confianza con el que se está trabajando es del 95 por ciento.

El nivel de significancia: define la zona de rechazo de H₀. Su valor representa la probabilidad o el área de la zona de rechazo. Por la naturaleza de la investigación se vio por conveniente utilizar un $\alpha = 0.05$.

Para la realización de una correlación es necesario que los datos cumplan estrictamente con el supuesto de Normalidad este con mayor énfasis a los otros supuestos tales que se realiza las siguientes demostraciones.

Tabla 18: Correlaciones entre el Nivel del Control Interno y el Contrato en el Proceso de Contratación

			Nivel de Control Interno	Contrato
Rho de Spearman	Nivel del Control Interno	Coeficiente de correlación	1.000	,615**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	68	68
	Contrato	Coeficiente de correlación	,615**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	68	68

Nota: Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 18 la relación de mediante el coeficiente de correlación Rho Spearman que es 0,615, colocándola en una correlación positiva moderada, lo

que quiere decir que cuanto el nivel de Control Interno Aumenta y afecta de manera positiva y significativa al Contrato en el Proceso de Contrataciones.

c) Decisión Estadística

Se observó de acuerdo a la correlación hallada con el software estadístico, un coeficiente de relación de 0,615 con lo que se rechaza la hipótesis H_0 , y se acepta la hipótesis planteada por el investigador, el que menciona el CI contribuirá de manera significativa en el contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

d) Conclusión Estadística

Se concluye que existe una correlación positiva significativa entre el Nivel de Control Interno y el Contrato del Proceso de Contrataciones de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018, con un 95% de confianza, con $Rho=0,615$ y un nivel de significancia 0,000 que es menor a 0,05

Relación del Nivel de Control Interno y la ejecución del contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018

En esta parte nuestra inquietud se presenta mediante la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre el CI y la ejecución del contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?

a) Planteamiento de Hipótesis:

- **Hipótesis Nula (H_0):**

$H_0 (\rho > 0,05)$

No existe relación significativa entre el CI y la ejecución del contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

$$H_1 (\rho \leq 0,05)$$

Existe relación significativa entre el CI y la ejecución del contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

b) Nivel de significancia o riesgo:

Las relaciones se determinaron a un nivel de significancia del $\alpha = 0.05$, por lo tanto, el nivel de confianza con el que se está trabajando es del 95 por ciento.

El nivel de significancia: define la zona de rechazo de H0. Su valor representa la probabilidad o el área de la zona de rechazo. Por la naturaleza de la investigación se vio por conveniente utilizar un $\alpha = 0.05$.

Para la realización de una correlación es necesario que los datos cumplan estrictamente con el supuesto de Normalidad este con mayor énfasis a los otros supuestos tales que se realiza las siguientes demostraciones.

Tabla 19: Correlaciones entre el Nivel de Control Interno y la Ejecución del Contrato

			Nivel de Control Interno	Ejecución del Contrato
Rho de Spearman	Nivel de Control Interno	Coeficiente de correlación	1.000	,487**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	68	68
	Ejecución del Contrato	Coeficiente de correlación	,487**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	68	68

Nota: Fuente: Elaboración propia

en la Tabla 19 la relación mediante el coeficiente de correlación de Rho de Spearman que es 0,487 con un nivel de significancia de 0,000, colocándola en una correlación positiva moderada, lo que quiere decir que cuanto el nivel de Control

Interno Aumenta afecta de manera positiva y significativa a la Ejecución del Contrato en el Proceso de Contrataciones.

c) Decisión Estadística

Se observó de acuerdo a la correlación hallada con el software estadístico, un coeficiente de relación de 0,487 con lo que se rechaza la hipótesis H_0 , y se acepta la hipótesis planteada por el investigador, el que menciona que Existe relación significativa entre el CI y la Ejecución del Contrato del Proceso de Contratación de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

d) Conclusión Estadística

Se concluye que existe una correlación positiva significativa entre el Nivel de Control Interno y la Ejecución del Contrato del Proceso de Contrataciones de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018, con un 95% de confianza, con $Rho = 0,487$ y con un nivel de significancia de 0,000 el cual es menor que la significancia teórica 0,05

3.3. Prueba de Hipótesis General

En esta parte nuestra inquietud se presenta mediante la siguiente pregunta: Existe relación significativa entre el Nivel de Control Interno y el Proceso de Contratación de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018

e) Planteamiento de Hipótesis:

- **Hipótesis Nula (H_0):**

$$H_0 (\rho > 0,05)$$

No existe relación significativa entre el CI y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

- **Hipótesis Alterna (H_1):**

$$H_1 (\rho \leq 0,05)$$

Existe relación significativa entre el CI y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

f) Nivel de significancia o riesgo:

Las relaciones se determinaron a un nivel de significancia del $\alpha = 0.05$, por lo tanto, el nivel de confianza con el que se está trabajando es del 95 por ciento.

El nivel de significancia: define la zona de rechazo de H0. Su valor representa la probabilidad o el área de la zona de rechazo. Por la naturaleza de la investigación se vio por conveniente utilizar un $\alpha = 0.05$.

Para la realización de una correlación es necesario que los datos cumplan estrictamente con el supuesto de Normalidad este con mayor énfasis a los otros supuestos tales que se realiza las siguientes demostraciones.

Tabla 20: Correlaciones entre el Nivel de Control Interno y el Proceso de Contratación

			Nivel de Control Interno	Proceso de Contratación
Rho de Spearman	Nivel de Control Interno	Coeficiente de correlación	1.000	,711**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	68	68
	Proceso de Contratación	Coeficiente de correlación	,711**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	68	68
		Test Shapiro	0,2599	

Nota: Fuente: Elaboración propia

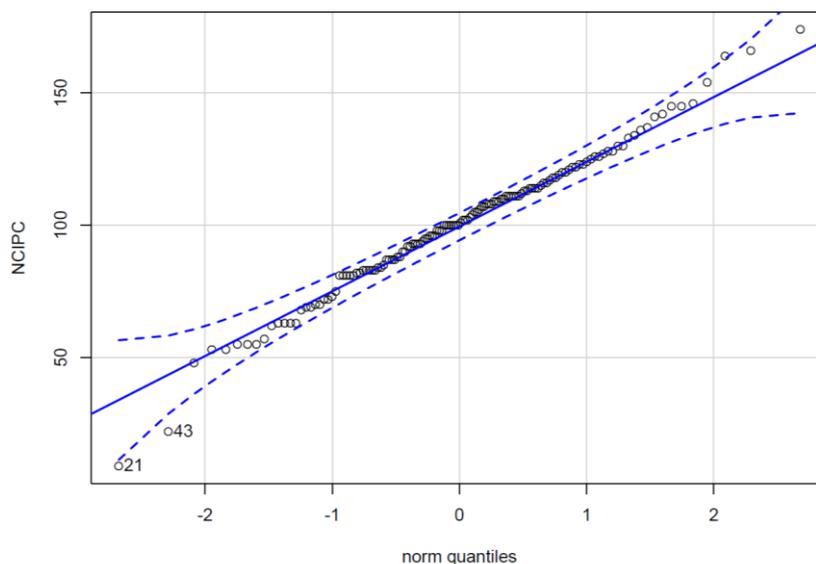


Figura 14: Prueba de Normalidad de los datos de las variables Nivel de Control y el Proceso de Contratación

Nota: Fuente: Elaboración propia

puede continuarse con la correlación entre variables es así que se muestra en la Tabla 20 la relación mediante el coeficiente de correlación de Rho Spearman que es 0,711, colocándola en una correlación positiva alta, lo que quiere decir que cuanto el nivel de Control Interno Aumenta y afecta de manera positiva y significativa a la Ejecución del Contrato en el Proceso de Contrataciones.

g) Decisión Estadística

Se observó de acuerdo a la correlación hallada con el software estadístico, un coeficiente de relación de 0,711 con lo que se rechaza la hipótesis H_0 , y se acepta la hipótesis planteada por el investigador, el que menciona que el CI tiene relación con el Proceso de Contratación de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.

h) Conclusión Estadística

Se concluye que existe una correlación positiva significativa entre el Nivel de Control Interno y el Proceso de Contrataciones de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018, con un 95% de confianza con un nivel de significancia 0,000, el cual es menor a la significancia teórica 0,05 y finalmente con $Rho = 0,711$.

IV. DISCUSIÓN

4.1. Discusión de los resultados

La finalidad de la presente investigación fue determinar la relación entre el control interno y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018, donde se demostró que existe una relación positiva y significativa entre las variables.

El estudio y desarrollo en este campo comenzó bajo la consideración de los problemas en la gestión administrativa y los procesos de contratación de un ente municipal, ya que en la actualidad el sistema estatal ha sufrido deficiencias en sus políticas administrativas y contractuales.

En este sentido, al analizar los resultados de las dimensiones del control interno en relación a los procesos de contratación, se demostró que existen ciertas deficiencias en el control interno de la municipalidad provincial de Huancavelica y en los procedimientos contractuales. De manera que en el control interno de la Municipalidad provincial de Huancavelica se encontró que solo un pequeño 12 % cundiera que es eficiente, y una gran mayoría menciona que (66%) afirma que se no es eficiente considerándolo solo como regular, y un 22% induce que es ineficiente, a lo que en comparaciones con otras entidades de estado, como es el Hospital Nacional Dos de Mayo, en una investigación realizado por Puerta (2017), considera un 25% que el control interno de la institución es buena y eficiente, considerando un 46.7% quienes la califican como regular un 28.3% indican que es ineficaz y malo el control interno de la institución, de esta forma se nota un carácter semejante al de la Municipalidad provincial de Huancavelica, mostrando el desacuerdo y las deficiencias que existen en el control interno de las instituciones públicas, ocasionando deficiencias y desaprobación, en cierta forma, de la población usuaria hacia el sector estatal.

Caso similar sucede en la dimensión que comprende el ambiente de control, donde un 9% considera eficiente el ambiente de control, por otro lado un 60% considera que es regular y un 31% considera que es ineficiente, indicando con ello que el ambiente de control cuenta con factores que desaprueban los trabajadores que laboran en la entidad, del mismo modo se ve el caso similar en el Hospital Nacional Dos de Mayo, donde un 26.1% lo desaprueban, considerándolo malo, un 57.6% lo considera regular y solo un 16.3% lo considera bueno y efectivo, notándose de esta

forma que existen falencias que perjudicarán a las entidades del estado para manejar un adecuado control interno.

Pero en para el caso de los procesos y procedimientos de contratación en entidades públicas, como es el Gobierno Regional del Callao, como detalla Carrasco (2017) en su investigación hecha a esta entidad, donde se encontró que en el gobierno regional de Callao los procesos de contrataciones considera que es eficiente en un 55% y regular en un 40%, considerando solo un 5% de ineficiencia; a diferencia de lo que reflejan estos indicadores en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, en donde se considera solo un 18% que existe una adecuada eficiencia y un 75% un eficiencia regular, es de esta forma que podemos ver y comparar como se aprecia el proceso de contratación y la eficiencia que presenta en comparación a otras regiones, como es la Región Callao, un deficiente proceso de contratación conlleva a problemas posteriores, pues sin filtros específicos el personal podría ser ineficiente afectando los objetivos y metas de la entidad.

Por otro lado, en la prueba de hipótesis se ha demostrado que el control interno y el proceso de contratación están relacionadas, de manera que de acuerdo a la correlación hallada, se obtuvo un coeficiente de relación de 0,35 con lo que se rechaza la hipótesis H_0 que señala que las variables no se relacionan positivamente ni significativamente, y se acepta la hipótesis planteada por el investigador, el que menciona que el Control interno se relaciona de manera positiva y significativa en el Proceso de Contratación de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018, con una confiabilidad al 95%. Dicho resultado es comparativo con la conclusión del trabajo que desarrolló Carrasco B. (2017), donde fue demostrado que el control interno y los procesos de contratación en el Gobierno Regional de Callao presentan hay una correlación alta.

V. Conclusiones

1. Se determinó que el control interno se relaciona de forma significativa con el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, con un a confiabilidad del 95%, debido a que el proceso de control interno es desarrollado en todos los niveles de organización dentro de la municipalidad provincial de Huancavelica, que busca resolver problemas que afectarían el cumplimiento de las metas establecidas por la entidad, recurriendo a la contratación de servicios que favorezcan y mejoren la eficiencia en los distintos sectores de la entidad, generándose esto mediante un proceso de contratación.
2. Se identificó que el control interno se relaciona de manera significativa de 0,000 con la planificación de la municipalidad provincial de Huancavelica, con $Rho=0,708$ debido a que el control interno consta de un proceso continuo y dinámico que influye en la toma de decisiones en todas las áreas de la entidad involucrando la fase que comprende a la planificación para el proceso de contratación.
3. Se determinó que el control interno se relaciona de manera relevante de 0.05 en las actuaciones preparatorias del proceso de contratación en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, con $Rho= 0,630$, siendo esta una fase para la contratación de bienes y servicios mediante un procedimiento establecido por la entidad, en la cual se muestra como regular según lo afirmado por los trabajadores de la entidad.
4. Se demostró que el control interno se relaciona de manera significativa de 0,000 y relevante en el método de contratación de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, con $Rho=0,688$, dicho de otro modo, estos procedimientos de selección coadyuvan a desarrollar la contratación de bienes y servicios, viéndose para ello la toma de decisiones donde se decide contratar con un postor que brinde todo lo requerido a través de un proceso de contratación.
5. Se demostró que el control interno se relaciona de manera significativa de 0,000 con el proceso de contratación en la Municipalidad Provincial de

Huancavelica, con $Rho=0,615$ teniendo en consideración, que parte importante de alcanzar la adquisición y contratación de los bienes y servicios.

6. Se demostró que el control interno se relaciona de manera significativa de 0,000 con la ejecución contractual de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, con $Rho=0,487$ puesto que para que exista una ejecución de contrato debe de haberse suscrito un contrato anteriormente, entre la entidad y la persona ganadora del proceso de selección y contratación según como vea por conveniente la entidad, estableciendo acuerdos y condicionamientos en el contrato, señalando las obligaciones y los beneficios con los que contará según como especifique el documento, y como se mostró en los resultados, la mayoría del personal que labora en la entidad no está de acuerdo con el tipo y forma de contrato, como también con la ejecución del mismo, dando un indicador de las deficiencias que generan en el proceso de contratación producto del déficit que presenta el control interno en la municipalidad provincial de Huancavelica.

VI. Recomendaciones

1. Se deben implementar medidas a fin de mejorar el control interno, siendo esta una herramienta de gestión gerencial, que se efectúe en todos los niveles de gestión de la municipalidad provincial de Huancavelica, a fin de evitar mayores riesgos que impidan el cumplimiento de las metas en la entidad.
2. Que, las áreas de la institución deben ser capacitados para conocer el procedimiento de las actuaciones preparatorias, a fin de poder desarrollar de manera correcta su cuadro de necesidades, y de esa manera se pueda elaborar correctamente el plan anual de contrataciones, para ello el control interno cumple una función muy importante.
3. Que, se realicen talleres sobre los nuevos métodos de contratación, a fin de poder desarrollar correctamente el proceso de contratación, teniendo en cuenta que al ser nuevos métodos los tramadores de la mencionada entidad pueden tener dificultades en su manejo, tal es el caso de la adjudicación simplificada, compras directas, entre otras.
4. Mejorar los procesos de contratación, generando mejores y confiables filtros para la contratación de servicios en favor de la municipalidad, con un proceso adecuado se garantiza de mejor forma la adquisición de servicios.
5. Mejorar la política contractual, ya que se evidenció que los trabajadores no consideran eficaz la forma de suscripción del contrato, así como la ejecución de estos, buscando de esta forma una mejor aceptación por parte de los trabajadores que laboran en la entidad.
6. Que, el área de control interno, supervise cada actividad de la ejecución del contrato, a fin de corroborar el cumplimiento de la actividad para la que fue contratado, aplicando mecanismos como el control simultáneo.

VII. Referencias

- Encuesta Censal de Estudiantes. (27 de febrero de 2016). *Gestión*. Obtenido de Resolver problemas de matemáticas sigue siendo el punto flojo de alumnos peruanos: <https://gestion.pe/economia/resolver-problemas-matematicas-sigue-siendo-punto-flojo-alumnos-peruanos-152159>
- Evaluación Censal de Estudiantes. (Abril de 2017). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/presentacion-ECE-2016.pdf>
- Achim, B. (2014). Accounting and Administrative Controls. *The United Republic of Tanzania*.
- Alfaro, G. (2016). El sistema de control interno y su incidencia en la unidades de logística y control patrimonial de la municipalidad provincial de Talara - 2014. *Universidad Nacional de Trujillo*.
- Alfaro, L. (2016). *Uso del Software JCLIC en la Comprensión Lectora de los Alumnos de Segundo Grado de la I.E. Cesar Vallejo de Trujillo-2015*. Lima: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Alvarado, M. (2016). *Contrataciones del Estado - Comentarios y Concordancia al Reglamento de la Nueva Ley N° 30225*. Lima: Ediciones Gubernamentales.
- Alvarez Illanes, J. (2007). SISTEMA Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES. 238.
- Antunes de Mayolo, S. (2009). Ley de contrataciones del estado y su reglamento. *Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE*.
- Aquipucho, L. (2015). *Control Interno y su Influencia en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso-Callao, Periodo: 2010-2012*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Asociación IbnFirnás. (2 de agosto de 2012). *Creación de Actividades Educativas Multimedia en JClíc. Guía de referencia rápida*. Obtenido de http://clíc.xtec.cat/docs/JClíc_referencia.pdf
- Ayaipoma, M. (2016). *Ley del Control Interno de las Entidades del Estado*. Lima: Congreso de la República de Perú. Obtenido de www.indecopi.gob.pe/documents/20182/220754/1.Ley28716.pdf
- Ayvar, R. (2015). *Aplicación del Software Educativo Geoplán, en la Solución de Problemas de Geometría Plan, de los Estudiantes del Séptimo Ciclo de la Institución Educativa Mariscal Ramón Castilla, de San Juan de Miraflores, Lima 2015*. Huancayo: Universidad Peruana los Andes.
- Baldor, J. A. (1992). *Aritmética. Teoría y práctica*. México: Publicaciones cultural.
- Behar Riveros, D. S. (2008). *Metodología de la investigación*. Halom.
- Behar, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. Shalom.
- Bejarano, P. (1975). Statements on Auditing Standars . *Apuntes de Auditoría y finanzas*.
- Belli, G. (2015). Nonexperimental quantitative Research. *K4Health. Knowledge for health*, 59-77.

- Bernal, T. A. (2014). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y Ciencias Sociales. Tercera Edición*. Colombia: PEARSON.
- Briggs, M. (1985). *Gimnasio de Aritmetica*. Banca y Comercio S.A.
- Bruce, P. (2012). Auditing Standards Board Strategic Plan. *American Institute of Certified Public Accountants*.
- Caballero, B. (JULIO de 2002). Informativo Auditoria . *1ra Quincena*.
- Cacheiro, M. (2014). *Educación y tecnología: estrategias didácticas para la*. Madrid: EUNED.
- Cachuay, Y., & Jorge, Z. (2013). *Aprendizaje de Funciones Exponenciales y Logaritmicas Utilizando el Software Educativo Derive en Estudiantes de Quinto de Secundaria-Huancayo*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Calle, A. (2016). *Programa JCLIC y el Pensamiento Crítico y Lógico Matemático en Niños y Niñas de Grado Primero de la Institución Educativa Distrital República de Mexico, Bogotá 2015*. Lima: Universidad Privada Norbert Wiener.
- Canelos, F. (2013). *Ética y Trransparencia: Fundamentos, Contexto Normativo y Aplicación del Control Interno en la Gestión y Contratación Pública*. Quito-Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales Universidad de Postgrado del Estado.
- Carranza, L. (2009). *Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado*. Lima: Ediciones Gubernamentales.
- Carranza, L. (07 de setiembre de 2011). Reglamento de la ley de contrataciones del estado. *Ministerio de Economía y finanzas*. Obtenido de <http://incispp.edu.pe/blog/plan-anual-de-contrataciones-pac-se-elabora-modifica/>
- Carrasco, B. (2017). *Sistema de Control Interno y los Procesos de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, 2016*. Lima : Universidad Cesar Vallejo.
- Cashin, & Neuwirth. (1997). MANUAL DE AUDITORIA.
- Catácora. (1996). SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLE. 489.
- Cebrián, Sánchez, Ruiz, & Palomino. (2009). *El impacto de las tic en los centros*. España, 137.
- Ceron, D., & Rojas, N. (2011). *Aplicación Informática jclic como Herramienta Didáctica para el Aprendizaje de la Operación Adición*. Florencia: Universidad de la Amazona .
- Chang, P. (2013). Analysis of contracting processes, internal controls, and procurement fraud schemes. *Calhoun*, 1-90.
- Chumbimuni, A. (2012). *Evaluación de los Riesgos de Control Interno en las Contrataciones en la UNCP: 2005-2010*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Contreras, E. (1995). MANUAL DEL AUDITOR.
- Council, A. (2012). Financial Internal Control Policy. *Financial Internal Control Procedure*, 1-3.

- Cruz, O. (2012). *Eficacia del Sistema de Control Interno en Contrataciones de Bienes y Servicios del Estado en la Unidad de Logística del Hospital la Caleta de Chimbote*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- De León, P. (30 de Noviembre de 2016). *Hacia un concepto de transparencia: Orígenes e Importancia*. Obtenido de <http://ca-bi.com/blackbox/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Transparencia1.pdf>
- Duarte, A. (2015). *El Software Educativo JCLIC, como Herramienta Didáctica para el Aprendizaje del Bloque Geométrico y Medida, de los Estudiantes del Decimo Grado de Educación General Básica de la Unidad Educativa Anexa a la Universidad Nacional de Loja, periodo 2013-2014*. Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Effio, A. (2010). *Principios Rectores de la Contratacion Pública*. Lima.
- Enriquez, V. (JUNIO de 1998). RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 072-98-CG. *Ministerio de Salud*, 1-50.
- Estupiñan Gaitan, R. (2006). ADMINISTRACIÓN O GESTION DE RIESGOS E.R.M. Y LA AUDITORIA INTERNA. 34-37.
- Fariñas, I. (2005). Jcllic, software educativo. *Observatorio tecnológico*.
- Fidias Arias, G. (2016). *El proyecto de investigacion; introduccion a ala metodología científica* (Septima ed.). Venezuela: Episteme.
- Fonseca Borja, R. (2008). AUDITORIA INTERNA, UN ENFOQUE MODERNO DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL. 88,89.
- Gentile, E. R. (1985). *Aritmetica elemental*. Lumbreras.
- González, J. (17 de marzo de 2016). *Docsity*. Obtenido de Docsity: <https://www.docsity.com/es/acopio-de-datos/649128/>
- Gran diccionario de la lengua española. (2016). Larousse.
- Guzman, K., & Vera, M. (2015). *El Control Interno como Parte de la Gestión Administrativa y Financiera de los Centros de Atención y Cuidado Diario. Caso: Centro de Atención y Cuidado Diario El Pedregal de Guayaquil*. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana Ecuador.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc-GrawHill.
- Hernández Sampieri, R. F. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). (S. D. C.V, Ed.) Mexico: McGRAW - HILL interamericana.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernandez, S. (2016). Planificacion Estratégica. *Ministerio de economia y Finanzas*.
- Hernandez, S. R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México.
- Hostetler, R. P., & Larson, R. E. (2001). *Algebra intermedia*. México: McGraw Hill.
- Huamali, R., & Ricaldi, E. (2016). *Implementacion de Control Interno Según la Ley Sarbanes Oxley Sección 404 y su Efecto en la Gestión Financiera de la Compañía*

- Americana de Multiservicios del Perú, 2014. Huancayo: Universidad Peruana los Andes.*
- Huerta, R., & Luna, D. (2016). *El Software Educativo JCLIC y su Influencia en el Desarrollo de las Capacidades en el Área de Historia, Geografía y Economía en los Estudiantes del Primer Grado de Secundaria de la I.E. Silva Ruff de Huari-2013.* Lima: Universidad Católica Sedes Sapientiae.
- Jara, D. (2015). *Software Educativo para la Asignatura de Matemática para los Estudiantes del Séptimo Año de Educación General Básica de la Escuela DR. Edison Calle Loaiza de la Provincia de Loja, Periodo 2014-2015.* Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Jimenez, A. (2017). *Medidas de Intervención para la Ejecución y Actividades Seguras en el Contrato de Concención N° 911T Localizado en la Vereda Pueblo Viejo, Municipio de Cucunuba, Departamento de Cundinamarca.* Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Kamau, P. (2015). Effect of internal control systems on procurement procurement in constituency development funded projects. *International journal of economics, commerce and management*, 1173-1188.
- La Cruz, S. (2014). *Aplicación del Software Educativo JCLIC como Herramienta Didáctica en el Desarrollo de Capacidades Cognitivas en Estudiantes con Síndrome de Down.* Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Landsittel, D. (2013). International Control - Integrated Framework. *Committee of Sponsoring of the Treadway Commission*, 1-20.
- Layme, E. (2015). Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto, 2014. *Universidad Jose carlos Mariategui.*
- Lesh, R., & otros. (2010). *Modeling Students. Mathematical Modeling.* Dordrecht: Springer Publishing.
- Ley de Contrataciones con el Estado. (09 de enero de 2016). *Ley de Contrataciones del Estado y Reglamento.* Obtenido de <https://es.scribd.com/document/308530998/Ley-de-Contrataciones-Del-Estado-y-Reglamento>
- Ley de Contrataciones con el Estado. (s.f.). *Artículo 8° y 6°.* Lima.
- Limache, B., & Paitan, M. (2014). *Software Jclíc en el Aprendizaje de la Adición en Estudiantes del 2º Grado de la Institución Educativa n° 36009 Huancavelica-2014.* Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Lorenzo Lledó, G. (12 de abril de 2009). *Educación y nuevas tecnologías.* Obtenido de Como aplicar las nuevas tecnologías dentro del campo de la educación: <https://blogs.ua.es/gonzalo/2009/04/12/%C2%BFque-es-jclíc/>
- Lucin, C. (2012). *Sistematización de los Procedimientos en la Planificación Preliminar y Específica para los Exámenes de Auditorías en una Entidad Pública y Base para la Toma de Decisiones.* Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Madrigal, G. (2011). Actividades de control. *Contraloría General de la República*, 1-25.

- Malla, C. (2015). *Uso del JCLIC Author como Estrategia Didáctica para el Fortalecimiento del Aprendizaje sobre Trabajo, Potencia y Energía del Segundo Año de Bachillerato General Unificado, del Colegio Pío Jaramillo Alvarado de la Ciudad de Loja, Periodo 2015-2016*. Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Melo, P., & Uribe, M. (2017). *Propuesta de Procedimientos de Control Interno Contable para la Empresa Sajoma S.A.S*. Santiago: Universidad Javeriana Cali.
- Meneses, M., & Artunduaga, L. (2014). *Software Educativo para la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en el Grado 6º*. Huila: Universidad Católica de Manizales.
- Ministerio de Educación. (24 de diciembre de 2007). *Aspectos metodológicos en el aprendizaje de*. Obtenido de http://sistemas02.minedu.gob.pe/archivosdes/fasc_mat/04_mat_d_s2_f1.pdf
- Ministerio de Educación. (2015). Rutas del aprendizaje, 1º y 2º grados de educación secundaria. En M. E. Zalarayan Aduato, P. D. Collanqui Díaz, M. I. Díaz Maguiña, W. B. Monteza Ahumada, N. G. Rodríguez Cabezudo, G. K. Piscocoya Rojas, & L. Puente de la Vega. Lima: Quad/Graphics.
- Molina, A. (2012). *Propuesta de Mejoramiento a los Procedimientos de Control Interno en el Ámbito de la Contratación Pública de Bienes. Caso Sucursal Mayor del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativos y Becas (IECE) Guayaquil*. Quito-Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
- Morante, L. (2013). Plan Anual de Contrataciones del Estado. *Actualidad Gubernamental*.
- Morante, L. (2015). Cambios en el Plan anual de Contrataciones 2017. *Contrataciones del Estado Abastecimiento y Control Patrimonial*, 1-4.
- Morelo, N. (2011). The importance of internal control in the Brazilian Public Administration. *The George Washington University*, 1-36.
- Morote, L., & Rojas, Y. (2014). *Método de Problemas en el Aprendizaje de Matemáticas en Estudiantes de Educación Primaria en los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala del Distrito de Ayacucho*. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Otarola, F. (2014). *Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Lima.
- Parían, Y. (2015). *Estilos de Aprendizaje y Nivel de Rendimiento Académico del Área de Matemática en Estudiantes del Quinto Grado de Educación Secundaria de Colegios Públicos del Distrito de Ayacucho, 2014*. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Pérez, & Damian. (26 de octubre de 2007). *Maestro de la Web*. Obtenido de Maestro de la Web: <http://www.maestrosdelweb.com/que-son-las-bases-de-datos/>
- Perez, R. (2014). *El Software JCLIC para Mejorar los Niveles de Comprensión Lectora en los Estudiantes del Cuarto Grado de Educación Primaria de la Institución Educativa Miguel Ángel Buonarroti, del Distrito el Porvenir, Trujillo, 2013*. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.

- Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos. (10 de febrero de 2016). *Mundo*. Obtenido de Los países de América Latina "con peor rendimiento académico": http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160210_paises_bajo_rendimiento_educacion_informe_ocde_bm
- Puerta, D. (2017). *Control Interno y Procesos de Contrataciones según el Personal de Logística del Hospital Nacional Dos de Mayo-Lima, 2016*. Lima : Universidad Cesar Vallejo.
- Retamozo, A. (2015). *Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control*. Lima: Ediciones Gubernamentales.
- Rojas, D. (2014). *Informe anual de contrataciones públicas 2013*. Lima: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.
- Romero Trenas, F. (2009). El programa JClic una aplicación didáctica en el aula de apoyo. *revista digital para profesionales de la enseñanza*, 5.
- Salazar, E., & Apaclla, M. (2016). *Control Interno y Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauli-Huancavelica 2015*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Salazar, H. J. (2013). *Manual de la Metodología de la Investigación*.
- Santa, M. (2014). El Contro Interno basado en el modelo COSO. *Revista de Investigación de Contabilidad*, 38-40.
- Santos , A. (2012). *El uso de las nuevas tecnologías para alumnos con*. Madrid: Delatorre.
- Segura, A. (2015). *Reglamento de la ley N° 30225, Ley de contrataciones del Estado*. Lima: El perunao.
- Simon Andrade, E. (1999). PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO. 120.
- Soto, T. (2016). *Evaluación del Sistema de Control Interno de la Sub Gerencia de Logística para Detectar Riesgos Operativos en la Municipalidad Provincial de Jauja*. Huancayo: Universidad Peruana los Andes.
- Thorne, V. (2017). *Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado*. Lima: El peruano.
- Ticllasuca, E. (2017). *El Control Interno y su Influencia en el Desarrollo de la Oficina de Logística de la Universidad Nacional de Huancavelica*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Torricelli, L. (1997). *Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado*. Lima.
- Valderrama, S. (2002). *Pasos para elaborar proyectos de investigacion científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Valderrama, S. (2002). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Valencia, R. (2016). *Metodología para la Implementación de Principios de Control Interno, Evaluación y Auditoría al Proceso de Abastecimiento y Distribución de Combustibles para el Sector Automotriz en una Empresa Comercializadora de Combustibles*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

- Valladares, L. (Noviembre de 30 de 2016). *Elementos para una conceptualización del derecho a la información*. Obtenido de http://www.transparencia.org.es/PUBLICACIONES_SOBRE_CORRUPCI%C3%93N/Leo%20Valladares.pdf
- Van, M. (2005). An Overview of Internal controls. *Benefits y Compensation Digest*, 22-25.
- Vansta, P. (2016). Guía para las normas de Control Interno del sector público. *Las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores*.
- Vera, G. (2016). *Análisis al Control Previo Aplicado a los Procesos de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas*. Ecuador: Universidad Católica del Ecuador.
- Vidal, F. (2017). *Control Interno y Contrataciones y Adquisiciones en la Municipalidad de los Olivos, 2016*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Walker, D. (1999). Standards for Internal Control in the Federal Government. *Comptroller General of the United States*, 1-25.
- Watson, H. (2016). El control previo como instrumento para mejorar la efectividad en la contratación pública: algunas estrategias en materia precottractual. *Universidad Santo Tomás*.
- Yaranga, E. (2017). *Diagnostico de la Calidad en la Supervisión de Obras Públicas Ejecutadas por el Gobierno Regional de Huancavelica en la Provincia de Huancavelica en los Años 2015-2016*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Zanabria, L. (2017). *Gestión de Bienes Patrimoniales y Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego-2015*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Zegarra, O. (2012). *Contrataciones con el Estado*. Lima: Edit. CAEMP.
- Zonaclit. (4 de Junio de 2009). *Recurso digital didactico, en Español*. Obtenido de Telemática educativa Catalunya: <http://clit.xtec.cat/es/>

Anexos

Anexo 2: Matriz de Consistencia

Título: Nivel de control interno

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	Dimensiones	Indicadores
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación entre el CI y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre el CI y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>	<p>Hipótesis General: Existe relación significativa entre el CI y el proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>	<p>Variable 1: Sistema de Control Interno</p>	<p>Ambiente de control</p>	<p>Integridad Compromiso Actividades Estilo de Operación Organización Responsabilidad Prácticas de recursos humanos</p>
<p>Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación entre el control interno y la planificación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?</p>	<p>Objetivos Específicos: Establecer la relación entre el control interno y la planificación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>	<p>Hipótesis Específicas: Existe relación significativa entre el control interno y la planificación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>		<p>Evaluación de riesgos</p>	<p>Cumplimiento Operación Información financiera Garantía razonable Evaluar la consistencia Identificación de factores críticos Riesgo de actividad</p>
<p>¿Cuál es la relación entre el control interno y las actuaciones preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?</p>	<p>Identificar la relación entre el control interno y las actuaciones preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>	<p>Existe relación significativa entre el control interno y las actuaciones preparatorias del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>		<p>Actividades de control</p>	<p>Organización Procedimiento Control operacional Control preventivo Control de riesgos Protección de recursos Logros de objetivos</p>
<p>¿Cuál es la relación entre el control interno y los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?</p>	<p>Determinar la relación entre el control interno y los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>	<p>Existe relación significativa entre el control interno y los métodos de contratación del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>		<p>Información y comunicación</p>	<p>Controles generales Controles de aplicación Productividad</p>
<p>¿Cuál es la relación entre el control interno y el contrato</p>	<p>de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>	<p>Existe relación significativa entre el control interno y el</p>			

<p>del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018? ¿Cuál es la relación entre el control interno y la ejecución del contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018?</p>	<p>Demostrar la relación entre el control interno y el contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018. Demostrar la relación entre el control interno y la ejecución del contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>	<p>contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018. Existe relación significativa entre el control interno y la ejecución del contrato del proceso de contratación de la municipalidad provincial de Huancavelica, durante el periodo 2018.</p>	<p>Variables 2: Proceso de contratación.</p> <p>Supervisión y seguimiento</p> <p>Planificación</p> <p>Actuaciones preparatorias</p>	<p>Información contable Integración</p> <p>Organización Ambiente Propio Prevención Medidas correctivas Planes operativos Efectividad Revisión</p> <p>Plan operativo institucional Presupuesto institucional de apertura Plan anual de contrataciones Cada área usuaria exterioriza sus carencias Elaboración del cuadro de necesidades Incorporación del cuadro de necesidades al Aceptación y registro del plan anual de contrataciones</p> <p>Requerimiento Valor estimado</p>
--	--	--	--	--

	Valor referencial
	Certificación de crédito presupuestario
	Designación del comité especial
	Elaboración de bases
	Prohibición de fraccionamiento
Métodos de Contratación	Licitación pública
	Concurso público
	Adjudicación simplificada
	Selección de consultores individuales
	Comparación de precios
	Subasta inversa electrónica
	Contrataciones directas
El contrato	Garantías
	Modificaciones al contrato
	Sub Contratación
	Ampliación de plazo
	Resolución de los contratos
	Cesión de derechos

Cesión de posición contractual

Ejecución del Contrato

Adelantos

Garantías por adelantos

Amortización de adelantos

Pago

Pagos por adelantado

Demora del pago

Responsabilidad del contratista.

METODOLOGÍA	MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Tipo de Investigación: Tipo aplicada	Población: Los trabajadores de la municipalidad provincial de Huancavelica.	Técnicas: Encuesta
Nivel de Investigación: Nivel correlacional	Muestra: 68 trabajadores de la municipalidad provincial de Huancavelica.	Instrumentos: Cuestionario
Método General: Método deductivo		
Diseño: No Experimental		
	Muestreo: El muestreo que se aplicó fue probabilístico aleatorio simple.	

Anexo 3: Instrumento de la investigación

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
ESCUELA DE POST GRADO
MENCION EN GESTIÓN PÚBLICA

CUESTIONARIO: NIVEL DE CONTROL INTERNO Y EL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA, 2017

CODIGO:

Buen día Sr(a) ciudadano (a), este cuestionario pretende recopilar información para Identificar el control interno y el proceso de contratación en la municipalidad provincial de huancavelica, 2017.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Sexo: M F 1.4. Edad: años

1.2. Grado de Instrucción: primaria Secundaria Superior NA

II. NIVEL DE CONTROL INTERNO Y EL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA, 2017

A continuación se presenta un total de 70 interrogantes respecto al control interno y proceso de contratación en la municipalidad. Con la idea de obtener mayor precisión marque con un aspa su nivel de valoración de acuerdo a la siguiente escala de frecuencias:

nunca	casi nunca	normalmente	casi siempre	siempre
1	2	3	4	5

Marque con un aspa (X) cada ítem

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
CONTROL INTERNO						
AMBIENTE DE CONTROL						
1	¿Los gerentes de la MPH mantiene una conducta íntegra, practicando valores éticos?					
2	¿Los gerentes de la MPH se comprometen con sus actividades, a fin de demostrar competitividad en la institución?					
3	¿Los gerentes de la MPH desarrollan actividades orientadas al cumplimiento de las metas?					
4	¿Los gerentes de la MPH tienen una mentalidad que propicie un estilo de operación de las gerencias que minimicen los riesgos?					
5	¿La MPH fomenta la organización de todos los trabajadores, a través de una correcta estructuración?					
6	¿Los gerentes de la MPH delegan correctamente las funciones y responsabilidades a los trabajadores de las diversas áreas?					
7	¿La MPH establece políticas y prácticas que propicien la capacitación de su recurso humano?					
EVALUACIÓN DE RIESGOS						
8	¿La MPH dirige los objetivos de cumplimiento a la adherencia de las leyes y políticas emitidas por la administración?					
9	¿La MPH orienta los objetivos de operación a la efectividad y eficacia de las operaciones de la institución?					
10	¿La MPH dirige los objetivos de la información financiera a la obtención de información confiable?					
11	¿La MPH fomenta controles internos que proporcionan garantía razonable sobre información financiera y cumplimiento de metas?					
12	¿La MPH dirige evaluaciones relacionadas a los objetivos y metas de las distintas gerencias?					
13	¿La MPH identifica los factores críticos e implementa acciones para corregir las desviaciones?					
14	¿La MPH identifica y administra los riesgos de las áreas o funciones más importantes?					
ACTIVIDADES DE CONTROL						
15	¿La MPH realiza actividades de organización que fomenten el cumplimiento diario de las actividades designadas?					
16	¿La MPH fomenta actividades que estén en función a las políticas, sistemas y procedimientos de la institución?					
17	¿La MPH desarrolla actividades de control administrativas y operacionales?					
18	¿La MPH realiza actividades de control preventivo o detectivo para minimizar falencias?					
19	¿La MPH desarrolla sus controles apuntando hacia la reducción de riesgos reales o potenciales en beneficio de la institución?					
20	¿La MPH realiza las actividades de control para proteger los recursos de la entidad que se encuentran bajo su administración?					
21	¿La MPH desarrolla las actividades de control para asegurar en mayor grado el logro de los objetivos y metas institucionales?					
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
22	¿La MPH desarrolla controles generales con el propósito de asegurar la continuidad de una operación?					
23	¿La MPH elabora controles de aplicación al interior de cada sistema para que funcionen correctamente en cada proceso?					
24	¿La MPH cuenta con sistemas de información y tecnología que ayuden a incrementar la competitividad y productividad de la institución?					
25	¿La MPH evalúa la situación actual y predice la situación futura en base a la información contable?					
26	¿La MPH propone la integración de estrategias organizacionales y de tecnología de información?					
27	¿La MPH produce reportes que contienen información operacional, financiera y de cumplimiento que hace posible controlar y conducir la institución?					
28	¿La MPH brinda información generada internamente, sobre los eventos acontecidos sobre la toma de decisiones?					
SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO						
29	¿La MPH establece objetivos de la institución, en función a las expectativas de integridad y valores éticos?					
30	¿La MPH asegura la existencia de un ambiente propicio para el control?					
31	¿La MPH apoya la prevención y detección de reportes financieros?					
32	¿La MPH supervisa el cumplimiento de las responsabilidades y asegura que se tomen las medidas correctivas necesarias?					
33	¿La MPH cumple con la responsabilidad de evaluar la consistencia de los presupuestos en los planes operativos?					
34	¿La MPH evalúa la efectividad del control interno mediante recomendaciones sobre su mejoramiento?					
35	¿La MPH realiza revisiones de los contratos e instrumentos legales, con el fin de salvaguardar los bienes de la institución?					

PROCESO DE CONTRATACIÓN						
LA PLANIFICACIÓN						
36	¿La MPH desarrolla el PEI, donde establece todas las actividades que la entidad efectuara con el fin de cumplir la meta estratégica?					
37	¿La MPH realiza el PIA en el cual establece metas y fines presupuestarios en relación al POI?					
38	¿La MPH presenta el PAC, que comprende de las adquisiciones que efectuara la entidad por el transcurso del año fiscal?					
39	¿En la MPH, las áreas usuarias muestran todos sus requerimientos de servicios, consultorías y ejecuciones de obras a través del cuadro de necesidades?					
40	¿En la MPH, el encargado del área de logística en coordinación con las áreas usuarias valoriza los requerimientos de la institución?					
41	¿En la MPH, el encargado del área de logística envía el cuadro de necesidades al área de presupuesto para que lo incorpore al presupuesto institucional?					
42	¿El titular de la MPH, aprueba el PAC, para que después sea registrado en el SEACE?					
ACTUACIONES PREPARATORIAS						
43	¿En la MPH, las áreas usuarias son los responsables de formular las especificaciones técnicas, sobre las especificaciones técnicas y términos de referencia?					
44	servicios?					
45	¿El valor referencial en un procedimiento de selección no puede tener una antigüedad mayor a seis meses?					
46	contrato?					
47	¿El titular de la MPH, es el encargado de designar a los miembros titulares y suplentes del comité especial?					
48	¿El comité especial es el único ente que puede elaborar las bases del proceso de contratación?					
49	¿La ley N° 30225, prohíbe fraccionar la contratación de bienes, servicios u obras?					
MÉTODOS DE CONTRATACIÓN						
50	¿La licitación pública se utiliza para la contratación de bienes y obras?					
51	¿El concurso público se utiliza para la contratación de servicios?					
52	¿La selección simplificada se utiliza para la contratación de bienes y servicios, donde el precio no sea mayor a 8 UIT?					
53	¿La selección de consultores individuales se utiliza para la contratación de servicios de consultoría en los que no se necesita apoyo profesional ni equipos?					
54	¿El valor estimado para la contratación en un proceso de comparación de precios debe ser mayor a 8 UIT y menor a 40 mil soles?					
55	¿La subasta inversa electrónica se utiliza para la contratación de bienes y servicios comunes que cuenten con ficha técnica, a través del SEACE?					
56	¿Las entidades pueden contratar directamente con un determinado proveedor?					
EL CONTRATO						
57	¿La carta de fidejemplazamiento es una garantía que deben otorgar los postores adjudicatarios?					
58	¿Los contratos se pueden modificar, siempre y cuando no afecten el equilibrio económico y financiero del mismo?					
59	¿El contratista puede subcontratar, previa autorización de la entidad, que este no se haga por la totalidad de la prestación?					
60	¿El contratista puede solicitar la ampliación del plazo pactado por atrasos y paralizaciones ajenas a su voluntad?					
61	¿Cualquiera de las dos partes pueden resolver el contrato, por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato?					
62	¿Las MYPE podrán ceder sus derechos derivados de la ejecución de los contratos de provisión de bienes y servicios al Estado?					
63	¿En los contratos con prestaciones no ejecutadas total o parcialmente, las partes pueden ceder a un tercero su posición contractual?					
EJECUCIÓN DE CONTRATO						
64	¿La entidad puede entregar adelantos al contratista, siempre que haya sido previsto en los documentos del procedimiento de selección?					
65	¿La entidad solo puede entregar adelantos directos y por materiales contra la presentación de una garantía emitida por idéntico monto?					
66	¿La amortización del adelanto directo se realiza mediante descuentos proporcionales en cada una de las valorizaciones de obra?					
67	¿El pago se realiza después de ejecutada la respectiva prestación?					
68	¿Los pagos por adelanto o a cuenta no constituyen pagos finales?					
69	¿En casos de retraso del pago por parte de la entidad, esta debe reconocer al contratista los intereses legales?					
70	¿El contratista es responsable de ejecutar la totalidad de las obligaciones a su cargo, de acuerdo a lo establecido en el contrato?					

Hemos terminado. Muchas gracias por tu colaboración

BAREMACIÓN

PROCESO DE CONTRATA		
1.1 Numero de items	34	
1.2 valor min	1	34
1.3 valor max.	5	170
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	45.3333333	47
BAREMOS		
1.5 Malo	34	81
1.6 Regular	82	129
1.7 bueno	130	177
DIMENSIÓN 1		
PLANIFICACION		
1.1 Numero de items	7	
1.2 valor min	1	7
1.3 valor max.	5	35
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	9.33333333	11
BAREMOS		
1.5 Malo	7	18
1.6 Regular	19	30
1.7 bueno	31	42
DIMENSIÓN 2		
ACTUACIONES PREPARATORIAS		
1.1 Numero de items	7	
1.2 valor min	1	7
1.3 valor max.	5	35
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	9.33333333	11
BAREMOS		
1.5 Malo	7	18
1.6 Regular	19	30
1.7 bueno	31	42
DIMENSIÓN 3		
MÉTODOS DE CONTRATA		
1.1 Numero de items	7	
1.2 valor min	1	7
1.3 valor max.	5	35
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	9.33333333	11
BAREMOS		
1.5 Malo	7	18
1.6 Regular	19	30
1.7 bueno	31	42
DIMENSIÓN 4		
EL CONTRATO		
1.1 Numero de items	6	
1.2 valor min	1	6
1.3 valor max.	5	30
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	8	9
BAREMOS		
1.5 Malo	6	15
1.6 Regular	16	25
1.7 bueno	26	35
DIMENSIÓN 5		
EJECUCION DEL CONTRATO		
1.1 Numero de items	6	
1.2 valor min	1	6
1.3 valor max.	5	30
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	8	9
BAREMOS		
1.5 Malo	6	15
1.6 Regular	16	25
1.7 bueno	26	35

CONTROL INTERNO		
1.1 Numero de items	35	
1.2 valor min	1	35
1.3 valor max.	5	175
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	46.6666667	47
BAREMOS		
1.5 Malo	35	82
1.6 Regular	83	130
1.7 bueno	131	178
DIMENSIÓN 1		
AMBIENTE CONTROL		
1.1 Numero de items	14	
1.2 valor min	1	14
1.3 valor max.	5	70
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	18.6666667	19
BAREMOS		
1.5 Malo	14	33
1.6 Regular	34	53
1.7 bueno	54	73
DIMENSIÓN 2		
ACTIVIDADES DE CONTROL		
1.1 Numero de items	7	
1.2 valor min	1	7
1.3 valor max.	5	35
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	9.33333333	11
BAREMOS		
1.5 Malo	7	18
1.6 Regular	19	30
1.7 bueno	31	42
DIMENSIÓN 3		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
1.1 Numero de items	7	
1.2 valor min	1	7
1.3 valor max.	5	35
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	9.33333333	11
BAREMOS		
1.5 Malo	7	18
1.6 Regular	19	30
1.7 bueno	31	42
DIMENSIÓN 4		
SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO		
1.1 Numero de items	7	
1.2 valor min	1	7
1.3 valor max.	5	35
APLICACIÓN DE LA FORMULA		
1.4 Formula	9.33333333	11
BAREMOS		
1.5 Malo	7	18
1.6 Regular	19	30
1.7 bueno	31	42

Anexo 4: Certificado de validación de instrumentos

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: NIVEL DE CONTROL INTERNO Y EL PROCESO DE CONTRATACION CON EL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUMANCAYUCA, 2017

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	OPCIÓN DE RESPUESTA				CRITERIO DE EVALUACIÓN				OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES		
				SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	CASI NUNCA	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR			RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM	
								SI	NO	SI	NO		SI	NO
<p>Nota de uso exclusivo, y está sujeto a la revisión de la calidad de los datos y a la verificación de los datos de la encuesta realizada. Se asegura el anonimato del C. I. y sus categorías correspondientes, así como la protección de los datos de la encuesta contra pérdidas, usos indebidos y accesos no autorizados.</p>	AMBIENTE DE CONTROL Este es la línea base o raíz de procedimiento. Los componentes del sistema de control integran la capacidad del personal, recursos, la forma de realizar la gestión, los lineamientos y la capacidad de organizarse en la institución.	INTEGRIDAD	¿Los gerentes de la MPH manifiesta una conducta íntegra, probando sus actos?					✓	✓	✓	✓			
		COMPROMISO	¿Los gerentes de la MPH se comprometen con sus actividades, a fin de demostrar competitividad en la institución?					✓	✓	✓	✓			
		ACTIVIDADES	¿Los gerentes de la MPH desarrollan actividades orientadas al cumplimiento de las metas?					✓	✓	✓	✓			
		ESTILO DE OPERACIÓN	¿Los gerentes de la MPH tienen una mentalidad que propicie un estilo de operación en los gerenciales que eviten los riesgos?					✓	✓	✓	✓			
		ORGANIZACIÓN	¿La MPH fomenta la organización de todos los trabajadores, a través de una correcta estructuración?					✓	✓	✓	✓			
		RESPONSABILIDADES	¿Los gerentes de la MPH otorgan correctamente las funciones y responsabilidades a los trabajadores de las diversas áreas?					✓	✓	✓	✓			
		PRACTICAS DE RECURSOS HUMANOS	¿La MPH establece políticas y prácticas que propicien la capacitación de su recurso humano?					✓	✓	✓	✓			
	EVALUACIÓN DE RIESGOS - Es esencial para los entes públicos o privados encontrar en un ambiente con grandes posibilidades de riesgo o daño a la entidad, el plan por el cual es oportuno que previamente sean anticipados los riesgos y objetivos que se prevé llegar, para con ello se pueda tener un enfoque en la que se tomar por un lado los objetivos y los riesgos que este conlleva razón por la cual es crucial identificar riesgos que conlleva un objetivo.	CUMPLIMIENTO	¿La MPH dirige los objetivos de cumplimiento a la adherencia de las leyes y políticas emitidas por la administración?					✓	✓	✓	✓			
		OPERACIÓN	¿La MPH orienta los objetivos de operación a la eficiencia y eficacia de las operaciones de la institución?					✓	✓	✓	✓			
		INFORMACIÓN FINANCIERA	¿La MPH dirige los objetivos de información financiera a la obtención de información confiable?					✓	✓	✓	✓			
		GARANTÍA CONFIDABLE	¿La MPH fomenta controles internos que preserven la generalización sobre información financiera y cumplimiento de metas?					✓	✓	✓	✓			
		EVALUAR LA CONSISTENCIA	¿La MPH dirige evaluaciones relacionadas a los objetivos y metas de las distintas gerencias?					✓	✓	✓	✓			
		IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	¿La MPH identifica los factores críticos o implementa acciones para mitigar los riesgos?					✓	✓	✓	✓			
		RIESGOS DE ACTIVIDAD	¿La MPH identifica y administra los riesgos de las áreas o funciones más importantes?					✓	✓	✓	✓			
	ACTIVIDAD DE CONTROL Básicamente las actividades y procedimientos están estructurados con la meta de salvaguardar el buen funcionamiento y la aplicación correcta de las instrucciones dadas, estas actividades.	ORGANIZACIÓN	¿La MPH realiza actividades de organización que fomentan el cumplimiento diario de las actividades designadas?					✓	✓	✓	✓			
		PROCEDIMIENTO	¿La MPH fomenta actividades que estén en función a las políticas, sistemas y procedimientos de la institución?					✓	✓	✓	✓			
		CONTROL OPERACIONAL	¿La MPH desarrolla actividades de control administrativas y operacionales?					✓	✓	✓	✓			
		CONTROL PREVENTIVO	¿La MPH realiza actividades de control preventivo o correctivo para minimizar falencias?					✓	✓	✓	✓			

VARIABLE	EMISIÓN	INDICADOR	ÍTEM	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIO DE EVALUACIÓN				OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES		
				NUNCA	CASUALMENTE	NORMALMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA EMISIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR			RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA	
									SI	NO	SI	NO		SI	NO
<p>¿Se el fin de esta actividad es evaluar la relación entre ambas variables y su posterior</p> <p>LA PLANIFICACIÓN: La Ley N° 30225 busca fomentar una visión integral de proyectos. Motivo por el cual, establece uno de los cambios trascendentales que nos da es el conocimiento del compromiso de realizar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de forma estructurada y concordada con el Plan Operativo Institucional (POI) y el Presupuesto Institucional de Apertura.</p> <p>ACTIVIDADES PREPARATORIAS: Se considera el expediente de contratación el mismo que debe contar desde el requerimiento del área usuaria hasta obtener la certificación presupuestal.</p> <p>MÉTODOS DE CONTRATACIÓN: En la actualidad el Estado, promueve</p>	<p>PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA</p> <p>PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES</p> <p>CADA ÁREA USUARIA EXTERIORIZA SUS CARENCIAS</p> <p>ELABORACIÓN DEL CUADRO DE NECESIDADES</p> <p>INCORPORACIÓN DEL CUADRO DE NECESIDADES EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</p> <p>DEFINICIÓN Y REGISTRO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES</p>	<p>¿La MPH desarrolla el POI, donde establece todas las actividades que la entidad ejecutará con el fin de cumplir la visión estratégica?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
		<p>¿La MPH realiza el PIA en el cual establece metas y fines presupuestarios en relación al POI?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
		<p>¿La MPH presenta el PAC, que comprende de las adquisiciones que efectuara la entidad por el transcurso del año fiscal?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
		<p>¿En la MPH, las áreas usuarias muestran todos sus requerimientos de servicios, consultoría y ejecución de obras a través del cuadro de necesidades?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
		<p>¿En la MPH, el encargado del área de logística en coordinación con las áreas usuarias verifica los requerimientos de la institución?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
		<p>¿En la MPH, el encargado del área de logística envía el cuadro de necesidades al área de presupuesto para que lo incorpore al presupuesto institucional?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
		<p>¿El titular de la MPH aprueba el PAC, para que después sea registrado en el SIACE?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
		<p>¿En la MPH, las áreas usuarias son los responsables de formular las especificaciones técnicas y servicios de referencia?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
		<p>¿La MPH, propone el valor estimado sobre las especificaciones técnicas de los bienes o servicios de referencia de servicios?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
		<p>¿El valor referencial en un procedimiento de selección no puede tener una antigüedad mayor a seis meses?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
	<p>¿La certificación del crédito presupuestario debe mantenerse desde la convocatoria hasta la ejecución del contrato?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	<p>¿El titular de la MPH, es el encargado de asignar a los miembros titulares y suplentes del comité especial?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	<p>¿El comité especial es el único ente que puede elaborar las bases del proceso de contratación?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	<p>¿En la MPH se respeta la Ley N° 30225, permite nacionalizar la contratación de bienes, servicios u obras?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	<p>¿En la MPH se utiliza la licitación pública se utiliza para la contratación de bienes y obras?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	<p>¿En la MPH se utiliza el concurso público se utiliza para la contratación de servicios?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	<p>¿En la MPH se utiliza la adjudicación simplificada se utiliza para la contratación de bienes y servicios, donde el precio no sea mayor a \$111?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

Anexo 5: Permiso de validación de datos



*Municipalidad Provincial de
Huancavelica*

CONSTANCIA DE EJECUCION DE INSTRUMENTO

**EL SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA;**

HACE CONSTAR:

Que, la Br. **QUISPE OCHOA, Rossali Mónica**, identificada con DNI N° 42252197, ha aplicado los instrumentos de investigación (cuestionarios), relacionados a Nivel de Control Interno y el Proceso de Contratación en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

Se expide la presente constancia de acuerdo a lo solicitado por la interesada para los fines que estime conveniente.

Huancavelica, 13 de julio de 2018



Av. Cefestino Manchego Muñoz N° 299 - Cercado Huancavelica
www.munihuancavelica.gob.pe Telefono 087 452876

